

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados Financieros 31 de diciembre de 2010 y 2009
y por los años terminados en esas fechas

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Balances generales
Estados de resultados
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre:

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2010 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 26 de febrero de 2010.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Institución, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social.
4. Como se explica en la nota 25 a los estados financieros, la Superintendencia de Seguridad Social a través de la Circular N°2.602, del 31 de diciembre de 2009, impartió instrucciones para efectuar un castigo extraordinario de deudores de crédito social con cargo al patrimonio de la Caja con fecha 1 de enero de 2010.

“La versión original firmada de este informe ha sido entregada a la Administración de la Caja”

Jorge Melillán Martínez

Jeria, Martínez y Asociados Limitada

Santiago, 25 de febrero de 2011

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR "18 DE SEPTIEMBRE"
BALANCES GENERALES

<u>Código</u>	ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
		M\$	M\$
	ACTIVO CIRCULANTE		
11010	Disponibles	1.127.140	9.877.902
11020	Inversiones financieras	4.200.000	0
11030	Mutuos hipotecarios endosables (neto)	0	0
11035	Mutuos hipotecarios no endosables (neto)	9.118	112.230
11040	Colocaciones de crédito social (neto):	48.122.374	56.214.510
11060	Deudores previsionales	12.117.680	12.363.184
	-mutuos hipotecarios no endosables	0	0
	-créditos sociales	12.099.560	12.323.899
	-otras deudas	18.120	39.285
11070	Cuentas por cobrar a fondos nacionales	2.448.240	1.672.063
11075	Documentos (cuentas) por cobrar	0	0
11080	Deudores por venta de servicios a terceros	919.559	967.735
11090	Deudores varios	2.462.983	1.979.526
11100	Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	615.676	158.819
11125	Impuestos diferidos	0	0
11135	Mutuos hipotecarios endosables en proceso de inscripción (neto)	0	0
11140	Otros activos circulantes	6.935.874	7.623.413
		<u>6.935.874</u>	<u>7.623.413</u>
11000	Total activo circulante	<u>78.958.644</u>	<u>90.969.382</u>
	ACTIVO FIJO		
12010	Terrenos	1.698.477	1.708.807
12020	Construcciones, obras de infraestructura e instalaciones	4.512.221	4.390.963
12030	Obras en ejecución	0	34.504
12040	Equipos computacionales	799.840	772.963
12050	Equipos, muebles y útiles	1.236.207	1.122.018
12070	Activos en leasing	15.825.586	15.869.675
12080	Otros	19.314	19.313
12090	Depreciación acumulada (menos)	(2.939.826)	(2.485.717)
		<u>(2.939.826)</u>	<u>(2.485.717)</u>
12000	Total activo fijo	<u>21.151.819</u>	<u>21.432.526</u>
	OTROS ACTIVOS		
13020	Inversiones en empresas relacionadas	0	0
13030	Mutuos hipotecarios no endosables largo plazo (neto)	96.383	0
13040	Mutuos hipotecarios endosables en garantía (neto)	0	0
13050	Colocaciones de crédito social largo plazo (neto):	77.093.758	79.339.052
13060	Provisiones por riesgo de crédito (menos)	(7.409.477)	(5.914.259)
13070	Otros	3.068.632	9.326.077
		<u>3.068.632</u>	<u>9.326.077</u>
13000	Total otros activos	<u>72.849.296</u>	<u>82.750.870</u>
10000	Total activos	<u>172.959.759</u>	<u>195.152.778</u>

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR "18 DE SEPTIEMBRE"
BALANCES GENERALES (Continuación)

<u>Código</u>	PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
		M\$	M\$
	PASIVO CIRCULANTE		
21010	Obligaciones con instituciones privadas y publicas	53.093.277	63.248.634
	- financiamiento de colocaciones de crédito social	53.093.277	63.248.634
	- financiamiento para la adquisición de bienes destinados a su funcionamiento	0	0
21015	Mutuos hipotecarios endosables por pagar	0	0
21020	Beneficios por pagar	600.312	488.275
21040	Obligaciones con terceros	8.652.462	9.339.063
21050	Cuentas por pagar a fondos nacionales	54.635	221.717
21060	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	0	0
21080	Provisiones	839.888	913.565
21090	Retenciones, obligaciones previsionales, impuestos y otros	975.699	648.406
21105	Impuestos diferidos	0	0
21110	Obligaciones por leasing (neto)	259.529	247.490
21115	Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción	0	0
21120	Otros pasivos circulantes	135.236	254.763
		<u>64.611.038</u>	<u>75.361.913</u>
21000	Total pasivo circulante		
	PASIVO A LARGO PLAZO		
22010	Obligaciones con instituciones privadas y públicas	13.842.312	24.965.759
	- financiamiento de colocaciones de crédito social	13.842.312	24.965.759
	- financiamiento para la adquisición de bienes destinados a su funcionamiento	0	0
22020	Obligaciones con terceros	34.500.000	35.362.500
22030	Obligaciones por leasing (neto)	11.372.890	11.638.389
22035	Provisiones por prepago de mutuos hipotecarios endosables	0	0
22040	Provisiones	12.531	12.859
22060	Otros	112.309	93.417
		<u>59.840.042</u>	<u>72.072.924</u>
22000	Total pasivo a largo plazo		
	PATRIMONIO		
23060	Fondo social	43.341.139	39.348.443
23070	Reserva revalorización fondo social	0	0
23080	Excedente del ejercicio	5.167.540	8.369.498
		<u>48.508.679</u>	<u>47.717.941</u>
23000	Total patrimonio		
20000	Total pasivos y patrimonio	<u>172.959.759</u>	<u>195.152.778</u>
	CUENTAS DE ORDEN		
30010	Fondos en AFV	1.294.759	1.066.396
30020	Deudores por intermediación	15.725.291	5.384.072
30030	Otras	11.476.496	11.825.467
		<u>28.496.546</u>	<u>18.275.935</u>
30000	Total cuentas de orden		

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR "18 DE SEPTIEMBRE"
ESTADOS DE RESULTADOS

<u>Código</u>		Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2010	2009
		M\$	M\$
INGRESOS OPERACIONALES			
41030	Comisiones por la administración de fondos nacionales	284.538	303.807
41040	Intereses por crédito social	28.454.445	35.922.342
41041	Ingresos por administración de cartera de terceros	0	0
41042	Ingresos por prepago y alzamientos	0	0
41043	Resultados por endoso de mutuos hipotecario endosables	0	0
41044	Intereses de mutuos hipotecarios endosables	0	0
41050	Intereses, reajustes y multas	470.686	504.162
41060	Prestaciones adicionales	-	899
41070	Prestaciones complementarias	69.808	119.124
41080	Otros ingresos operacionales	<u>7.295.678</u>	<u>6.489.938</u>
41000	Total ingresos operacionales	<u>36.575.155</u>	<u>43.340.272</u>
EGRESOS OPERACIONALES			
42060	Prestaciones adicionales	2.267.119	2.059.494
42070	Prestaciones complementarias	0	0
42080	Gastos de administración:	13.253.358	12.944.444
	- gastos en personal	7.515.656	6.733.653
	- gastos en bienes de consumo y servicios	3.467.988	3.602.841
	- otros gastos de administración	2.269.714	2.607.950
42081	Costos de explotación	0	0
42082	Remuneraciones por mutuos hipotecarios endosables	0	0
42083	Otros egresos por mutuos hipotecarios endosables	0	0
42090	Intereses por préstamos destinados a crédito social	3.694.959	10.474.410
42120	Depreciaciones	498.478	500.796
42130	Provisiones de créditos	12.013.637	7.812.389
42140	Otros egresos operacionales	<u>698.372</u>	<u>1.131.787</u>
42000	Total egresos operacionales	<u>32.425.923</u>	<u>34.923.320</u>
40000	RESULTADO OPERACIONAL	<u>4.149.232</u>	<u>8.416.952</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES			
51010	Rentas de inversiones	110.700	9.747
51020	Ventas de servicios a terceros	104.723	147.296
51060	Otros ingresos no operacionales	<u>245.957</u>	<u>351.087</u>
51000	Total ingresos no operacionales	<u>461.380</u>	<u>508.130</u>

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR "18 DE SEPTIEMBRE"
ESTADOS DE RESULTADOS (Continuación)

<u>Código</u>		Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2010 M\$	2009 M\$
	EGRESOS NO OPERACIONALES		
52050	Gastos financieros	757.940	1.056.379
52070	Otros egresos no operacionales	46.632	86.352
52080	Corrección monetaria	(1.361.500)	(587.147)
52000	Total egresos no operacionales	(556.928)	555.584
50000	RESULTADO NO OPERACIONAL	1.018.308	(47.454)
60000	Resultado antes de impuesto a la renta	5.167.540	8.369.498
70000	Impuesto a la renta	0	0
23080	Excedente del ejercicio	5.167.540	8.369.498

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR "18 DE SEPTIEMBRE"
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2010	2009
		M\$	M\$
CÓDIGO	FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
91110	Ingresos por la administración de fondos nacionales	281.262	303.807
91120	Ingresos financieros percibidos	0	0
91130	Ingresos percibidos por inversiones	25.001	9.747
91140	Ingresos percibidos por colocación crédito social	95.497.185	89.722.344
91150	Recaudación por venta de servicios de terceros	8.397.794	9.526.794
91160	Ingresos prestaciones adicionales y complementarias	5.680.436	5.724.562
91170	Otros ingresos percibidos	<u>45.333.836</u>	<u>46.682.472</u>
91100	Total Ingresos destinados a actividades de la operación	<u>155.215.514</u>	<u>151.969.726</u>
91510	Egresos por colocaciones de crédito social	(63.625.476)	(71.772.885)
91520	Pago a personal y proveedores	(19.502.832)	(20.334.414)
91530	Gastos financieros	(4.916.877)	(9.532.564)
91540	Desembolsos por prestaciones adicionales y prestaciones complementarias	(4.220.234)	(4.603.804)
91550	Otros egresos efectuados	(54.929.891)	(54.093.822)
91560	Impuesto al valor agregado	<u>(35.593)</u>	<u>(30.905)</u>
91500	Total Egresos destinados a Actividades de Operación	<u>(147.230.903)</u>	<u>(160.368.394)</u>
91000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	<u>7.984.611</u>	<u>(8.398.668)</u>
92110	Obtención de Préstamos	25.960.000	45.436.849
92120	Otras fuentes de financiamiento	0	7.916.788
92100	Total Ingresos destinados a actividades de financiamiento	<u>25.960.000</u>	<u>53.353.637</u>
92510	Pago de préstamos	(42.941.825)	(39.484.644)
92520	Otros desembolsos de financiamiento	0	0
92500	Total Egresos destinados a Actividades de Financiamiento	<u>(42.941.825)</u>	<u>(39.484.644)</u>
92000	FLUJO NETO (NEGATIVO) POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	<u>(16.981.825)</u>	<u>13.868.993</u>
93110	Venta de activo fijo	37.956	888.406
93120	Venta de inversiones permanentes	0	0
93130	Securitización pagarés	62.332.841	27.828.952
93140	Otros ingresos de Inversión	0	0
93100	Total Ingresos provenientes de Actividades de Inversión	<u>62.370.797</u>	<u>28.717.358</u>
93510	Inversiones en activo fijo	(314.284)	(1.460.264)
93520	Pago de intereses capitalizados	0	0
93530	Inversiones permanentes	0	0
93540	Inversión instrumentos financieros	(4.200.000)	0
93550	Otros desembolsos de inversión	<u>(57.610.061)</u>	<u>(28.151.221)</u>
93500	Total Egresos destinados a Actividades de Inversión	<u>(62.124.345)</u>	<u>(29.611.485)</u>
93000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>246.452</u>	<u>(894.127)</u>
94000	Flujo neto total (negativo) positivo del ejercicio	<u>(8.750.762)</u>	<u>4.576.198</u>
94500	Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	<u>0</u>	<u>9.749</u>
95000	Variación del efectivo y efectivo equivalente	<u>(8.750.762)</u>	<u>4.585.947</u>
95500	Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	<u>9.877.902</u>	<u>5.291.955</u>
96000	Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<u>1.127.140</u>	<u>9.877.902</u>

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR "18 DE SEPTIEMBRE"
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (Continuación)

CÓDIGO	CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO:	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2010	2009
		M\$	M\$
23080	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	5.167.540	8.369.498
97110	(Utilidad) pérdida en venta de activo fijo	0	(99.010)
97120	Utilidad en venta de inversiones (menos)	(25.001)	(9.747)
	Amortización menor (mayor) valor de inversiones	0	0
97130	Pérdida en venta de inversiones	0	0
97140	(Utilidad) pérdida en venta de otros activos	2.601	29.568
97200	CARGOS (ABONOS) A RESULTADOS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO		
97210	Depreciación del Ejercicio	498.478	500.796
97220	Castigos	0	0
97230	Utilidad devengada inversión empresa relacionada	0	0
97240	Perdida devengada inversión empresa relacionada	0	0
97250	Amortización menor (mayor) valor de inversiones	0	0
97260	Corrección monetaria - neta	(1.361.500)	(587.147)
97270	Otros abonos a resultado que no representan Flujo efectivo	(163.369)	(2.100)
97280	Otros cargos a resultado que no representan Flujo efectivo	0	0
97300	VARIACIÓN DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO		
97310	(Aumento) disminución colocación de crédito social	7.901.660	9.383.356
97320	(Aumento) disminución deudores por venta	(5.905)	(257.990)
97330	(Aumento) disminución deudores previsionales	245.504	(783.203)
97340	(Aumento) disminución cuentas por cobrar fondos nacionales	(776.177)	(39.754)
97350	(Aumento) disminución de otros activos	(2.968.133)	(11.175.693)
97400	VARIACIÓN DE PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO		
97410	Aumento (disminución) de obligaciones con bancos e instituciones Financieras	0	0
97420	Aumento (disminución) de cuentas por pagar	0	0
97430	Aumento (disminución) de cuentas por pagar fondos nacionales	(167.082)	216.529
97440	Aumento (disminución) neta IVA y otros similares	0	0
97450	Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	(364.005)	(13.943.771)
97000	Flujo neto (negativo) originado por actividades de la operación	<u>7.984.611</u>	<u>(8.398.668)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre fue constituida mediante autorización del Decreto N°1.099 del Ministerio de Justicia de fecha 29 de junio de 1969.

La Caja es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N°18.833 de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares y, por las disposiciones del título XXXIII del Libro I del Código Civil. Las prestaciones obligatorias que por Ley administra la Caja, son las siguientes:

Asignación Familiar	D.L. N°307 de 6 de julio de 1974
Subsidio de Cesantía	D.L. N°603 de 10 de agosto de 1974
Subsidio de Incapacidad Laboral	D.F.L. N°44 de 24 de julio de 1978
Subsidio Reposo Maternal	Ley N°18.418 de 1 de agosto de 1985

De acuerdo con la Ley N°18.833, la Caja está sometida a la supervigilancia y a la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de 23 de enero de 2001, se aprueba la fusión de las Cajas de Compensación 18 de Septiembre y Javiera Carrera, absorbiendo la primera a la segunda, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, y a la consecuente disolución de la C.C.A.F. “Javiera Carrera” conforme a los respectivos acuerdos adoptados por los honorables directores de dichas entidades, reducidos respectivamente a escrituras públicas el 5 y 8 de enero de 2001, ante Notarios Públicos de Valparaíso y Santiago.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período Contable

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y con normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social a través de la Circular N°1.537 de fecha 4 de noviembre de 1996, modificada por circulares N°s 1.564, 1.632, 1.700, 1.735, 1851, 1875, 2258, 2267, 2578 y 2603 de 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2005, 2006 y 2009, respectivamente.

En caso de producirse discrepancias entre ambos criterios, prevalecen los de la Superintendencia de Seguridad Social.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

c) Corrección Monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de resultados y los flujos de efectivo, de acuerdo a la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Los estados financieros del ejercicio 2009, que se presentan para fines comparativos, han sido actualizados extracontablemente en un 2,5%.

d) Bases de Conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento se presentan valorizados en moneda nacional, a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(\$ pesos chilenos)	
Unidad de Fomento (UF)	21.455,55	20.942,88

e) Inversiones Financieras

Se presentan bajo este rubro las inversiones en depósitos a plazo efectuadas en instituciones financieras, valorizadas de acuerdo a los valores de inversión más los respectivos intereses y reajustes devengados.

f) Colocaciones de Crédito Social

Las colocaciones de crédito social se presentan a valores nominales más lo intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dichos créditos se han clasificado en el activo circulante y en los otros activos, conforme a las fechas de vencimiento de las cuotas pactadas con los respectivos beneficiarios.

Reconocimiento de Ingresos

Los intereses devengados se reconocen como ingreso en los resultados de cada año en el rubro intereses de crédito social, cuando estos se perciben.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

g) Fondos Nacionales Administrados por la Caja

Los Fondos Nacionales Administrados por la Caja, se contabilizan sobre base percibida en sus respectivas cuentas de Activo y Pasivo, excepto por aquellos ingresos no devengados producto de cotizaciones percibidas en forma anticipada, las que se presentan bajo el rubro “Otros”, en el Pasivo Circulante.

Los montos de cotizaciones por cobrar y asignaciones familiares por compensar correspondientes a obligaciones declaradas y no canceladas, se presentan en el balance general en el rubro “Deudores previsionales” en el activo circulante y en el rubro “Otros” en otros activos, según su recuperabilidad o caducidad respectivamente, con abono al rubro “Otros Pasivos Circulantes” en el pasivo circulante y en el rubro “Otros” del pasivo largo plazo.

h) Deudores Previsionales

Bajo este rubro se presentan los ingresos devengados por cobrar correspondientes a cotizaciones previsionales declaradas y no pagadas, deudores morosos de crédito social, beneficios indebidamente percibidos y por cobrar, documentos protestados de deudas previsionales y cuentas de ahorro para la vivienda, los cuales se muestran a su valor reajustado cuya antigüedad no es superior a un año.

Las cuentas por cobrar en convenio, de acuerdo a las leyes N°17.322, N°18.206 y N°18.379, se presentan al valor original de la deuda más intereses y reajustes devengados, determinados a la fecha de celebración del respectivo convenio, deducidas las asignaciones familiares y demás beneficios previsionales por compensar.

i) Gastos Anticipados

En este rubro del activo circulante se registran los desembolsos incurridos, básicamente, por gastos en seguros, arriendos y otros, los que se amortizan en el tiempo de duración de los respectivos contratos y/o sobre la base de períodos predeterminados, los cuales no exceden los 12 meses.

j) Existencias

Las existencias se valorizan el costo de adquisición más su correspondiente corrección monetaria y éstas no exceden su valor de realización. Dichas existencias se presentan formando parte de los otros activos circulantes.

k) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se presentan a su costo de adquisición o retasación técnica, más revalorizaciones legales acumuladas al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las depreciaciones se han calculado en base al método lineal sobre los valores actualizados de los respectivos bienes y considerando los años de vida útil remanente de los mismos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

l) Contratos de Leaseback

La Caja mantiene contratos de leaseback o venta con retro arrendamiento, los cuales están contabilizados de acuerdo a la normativa establecida en el Boletín Técnico N°49 del Colegio de Contadores de Chile A.G. Estos activos fijos se revalorizan y deprecian de acuerdo con las mismas normas señaladas para el resto del activo fijo. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Caja, por lo cual mientras no se ejerza la opción de compra no puede disponer libremente de ellos.

m) Inversiones en Otras Sociedades

Los derechos en inversiones en otras sociedades se presentan a su costo histórico más las respectivas revalorizaciones, las que se presentan en rubro Otros de Otros Activos. Estas inversiones no representan control ni influencia significativa en las Sociedades emisoras por parte de la Caja.

n) Provisión de Deudas Incobrables

A contar del 1 de enero de 2010, La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, debe dar cumplimiento a las exigencias contenidas en la Circular N°2.588, de fecha 11 de diciembre de 2009, de la Superintendencia de Seguridad Social. Esta circular establece normas de provisiones mínimas de incobrabilidad para los créditos de consumo, créditos a microempresarios y créditos con fines educacionales, que serán iguales a la suma de la provisión estándar y la provisión por riesgo idiosincrático.

La provisión a registrar será la estándar, cuyo procedimiento es clasificar por riesgo a cada tipo de crédito según su situación de morosidad. La forma de cálculo para obtener la provisión estándar se obtiene de multiplicar la exposición de cada categoría de riesgo que se indican en la sección IV.2 de la circular N°2.588.

La aplicación de esta nueva metodología para determinar las provisiones mínimas de incobrabilidad ha representado un cargo a resultados en egresos operacionales ver ítem “Provisiones de crédito”, por la suma de M\$12.013.637, correspondiente a “provisiones por riesgos de créditos”.

Al 31 de diciembre de 2009, la Caja determinaba la provisión de deudas incobrables, de acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, a través de la Circular N°2.254 de fecha 7 de diciembre de 2005, que establece normas para contabilizar estimaciones de deudas incobrables y para declarar su incobrabilidad, modificada en Circular N°2.335 de fecha 23 de octubre de 2006.

Al 31 de diciembre de 2009, se ha registrado en el ítem “provisiones de crédito”, la suma de M\$7.812.389 correspondientes a “estimaciones de deudas incobrables” (en resultados) y M\$5.914.259 que se presenta rebajando los ítemes 11060 “deudores previsionales”.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

o) Impuesto a la Renta

Caja de Compensación 18 de Septiembre, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de prestaciones de seguridad social, y que se rige por la Ley N°18.833, por su reglamento y su respectivo estatuto. Esta institución de ahorro y previsión social está exenta del impuesto de primera categoría por sus rentas percibidas de acuerdo a la exención establecida en el número 3, e inciso final del artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

En complemento a lo anterior, y considerando que la Caja ha percibido ingresos que se encuentran clasificados dentro de los artículos N°3 y N°4 del Artículo N°20 de la Ley de Impuesto a la Renta, por los cuales si debe pagar impuesto, la entidad ha determinado la base imponible tributaria del período, de conformidad con las normas tributarias vigentes.

p) Provisión de vacaciones y otros beneficios del personal

El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

q) Indemnización por años de servicios

Las indemnizaciones por años de servicio que La Caja debe pagar a algunos de sus trabajadores de acuerdo con el convenio colectivo vigente, son provisionadas aplicando el método del valor actual del costo devengado del beneficio con una tasa de descuento del 6% anual y considerando una permanencia futura hasta la fecha de jubilación de cada trabajador.

r) Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo a la naturaleza de los negocios de la Caja y los recursos que conforman su activo, para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo o equivalente de efectivo, las disponibilidades mantenidas en caja y bancos.

La Caja considera operacional los flujos generados por actividades de crédito social, fondos nacionales, prestaciones adicionales y complementarias, además de las actividades que forman parte de las ventas de servicios de terceros.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

s) Transferencias de Activos

Securitización de activos

Las transacciones de securitización de pagarés de crédito social efectuadas por la Caja se reconocen de acuerdo con lo instruido en la Circular N°2.354 emitida por la Superintendencia de Seguridad Social el 25 de enero de 2007.

Al aplicar sus políticas sobre activos financieros securitizados, la Caja considera el grado de transferencia de los riesgos y beneficios sobre los activos transferidos a una entidad de cometido específico (ECE) y el grado de control ejercido por la Caja sobre la misma:

- Cuando la Caja, en lo esencial, controla la entidad a la cual se han transferido los activos financieros, la entidad es incluida en los estados financieros consolidados y los activos transferidos son reconocidos en el balance general.
- Cuando la Caja transfiere activos financieros a una entidad no consolidada y retiene esencialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con los activos transferidos, los activos transferidos son reconocidos en el balance general de la Caja.
- Cuando la Caja transfiere esencialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con los activos financieros transferidos a una entidad no consolidada, los activos son dados de baja del balance general de la Caja.
- Cuando la Caja no transfiere ni retiene esencialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con un activo financiero transferido y retiene control del activo transferido, la Caja seguirá reconociendo el activo financiero transferido en la medida de su continua participación en ese activo financiero transferido.

Las entidades de cometido específico (ECE) son creadas para cumplir con un objetivo específico y bien definido para la securitización de activos específicos. Una ECE se consolida si, basándose en la evaluación del fundamento de su relación con la Caja y los riesgos y ventajas de las ECE, la Caja concluye que la controla. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, esencialmente, la Caja controla y, por lo tanto, consolida una ECE:

Securitización de activos

- Las actividades de las ECE se llevan a cabo a nombre la Caja de acuerdo con sus necesidades comerciales específicas, por lo que la Caja obtiene beneficios de la operación de las ECE.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

- La Caja posee la autoridad para tomar decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de las ECE, o mediante el establecimiento de un mecanismo de “piloto automático”, la Caja ha delegado esta autoridad de toma de decisiones.
- La Caja posee derechos para obtener la mayoría de los beneficios de las ECE y, por tanto, puede estar expuesto a riesgos incidentales a las actividades de las ECE.
- La Caja mantiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con las ECE o sus activos con el propósito de obtener beneficios de sus actividades. La evaluación de si la Caja posee control sobre las ECE es llevada a cabo al inicio de la securitización y generalmente no se realiza ninguna reevaluación del control en ausencia de cambios en la estructura o términos de las ECE, o transacciones adicionales entre la Caja y las ECE. Los cambios diarios en las condiciones del mercado generalmente no llevan a una reevaluación del control. Sin embargo, a veces cambios en las condiciones del mercado pueden alterar el fundamento de la relación entre la Caja y las ECE, y en tales casos la Caja determina si el cambio garantiza una reevaluación del control en base a los hechos y circunstancias específicos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Caja consolida en sus estados financieros los activos, pasivos y resultados de su ECE.

Los pasivos financieros que se originan en la securitización se valorizan inicialmente al valor razonable más, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión y posteriormente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Estos pasivos se reconocen en el rubro de Obligaciones con terceros y los descuentos se reconocen en el rubro de Otros activos.

Los detalles de las actividades de securitización de La Caja se incluyen en la nota N°20.

Bajas de activos y pasivos

La Caja da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que la Caja no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Caja es reconocida como un activo o un pasivo separado en el balance general. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

La Caja participa en transacciones en donde transfiere activos reconocidos en su balance general pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

Cuando los activos son vendidos a terceros con una tasa total concurrente de permuta de rendimientos sobre los activos transferidos, la transacción es contabilizada como una transacción de financiamiento con garantía similar a las transacciones de recompra, puesto que la Caja retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los activos.

En transacciones en donde la Caja no retiene ni transfiere de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, la Caja continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

En ciertas transacciones la Caja retiene la obligación de prestar servicios por el activo financiero transferido por un honorario. El activo transferido es eliminado si cumple con los criterios de eliminación. Se reconoce un activo o pasivo en el balance por el contrato de servicios, dependiendo de si los honorarios por los servicios son más adecuados (activo) o son menos adecuados (pasivo) para llevar a cabo los servicios.

La Caja da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran

t) Mutuos Hipotecarios Endosables

Los Mutuos Hipotecarios Endosables “neto” consignarán aquellos mutuos hipotecarios endosables, propios e inscritos en el Conservador de Bienes Raíces (CBR), que no se encuentran garantizando alguna deuda determinada. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Los mutuos hipotecarios endosables en proceso de inscripción (neto) se registran en “otros activos circulantes” y se imputarán en este ítem aquellos mutuos hipotecarios endosables propios que se encuentran en proceso de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces (CBR), esto es, que han sido ingresados y anotados en el repertorio del CBR, pero cuyo trámite de inscripción no ha finalizado y, aquellos mutuos hipotecarios endosables propios que han sido firmados por al menos el deudor, y que aún no se encuentran en trámite de inscripción en el CBR. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Los mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción se reflejan en “otros pasivos circulantes” y se deberán incluir en este ítem las obligaciones por mutuos hipotecarios endosables que se encuentran en proceso de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, esto es, que han sido ingresados y anotados en el repertorio del CBR, pero que aún no han salido del mismo y, las obligaciones por mutuos hipotecarios endosables que han sido firmados por al menos el deudor, y que aún no se encuentran en trámite de inscripción en el CBR.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

u) Ingresos por Servicios

Los ingresos por servicios de terceros se reconocen cuando estos son prestados.

v) Uso de Estimaciones

La Administración de la Caja ha utilizado supuestos y estimaciones para la determinación de ciertos activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

w) Reclasificaciones

Con el objeto de permitir una mejor comparación con los saldos al 31 de diciembre de 2010, se han efectuado algunas reclasificaciones de cifras correspondientes al ejercicio 2009, como es la presentación de los saldos por cobrar y/o pagar por concepto de las operaciones de securitización y reclasificaciones de cartera morosa desde los ítem colocaciones de crédito social (neto) a deudores previsionales y otros de otros activos.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, la Caja cambió el método de cálculo de la provisión de riesgo de la cartera de créditos sociales, de acuerdo a lo estipulado en la Circular N°2.588 del 11 de diciembre de 2009, de la Superintendencia de Seguridad Social. Dicho cambio implicó un mayor cargo a resultados de M\$2.683.778 por concepto de provisiones de créditos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 4 - CORRECCIÓN MONETARIA

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria mencionadas en la nota 2(c), al cierre del ejercicio 2010 y 2009, se generó un abono neto a resultado en ambos años de M\$1.361.500 y M\$587.147, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Cargos</u> M\$	<u>Abonos</u> M\$	<u>Cargos</u> M\$	<u>Abonos</u> M\$
Depreciación acumulada	50.270	0	0	26.978
Colocaciones de crédito social	0	3.709.455	1.955.133	0
Activos fijos	0	532.011	500.309	0
Inversiones en empresas relacionadas	0	1.386	4.572	0
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.764.461	0	0	2.048.779
Otros activos	0	72.005	4.752	0
Otros pasivos	366.952	0	0	1.285
Patrimonio	1.017.829	0	0	923.801
Cuentas de ingresos	92.642	0	0	98.002
Cuentas de egresos	0	338.797	46.932	0
	-----	-----	-----	-----
Totales	3.292.154	4.653.654	2.511.698	3.098.845
Abono neto a resultados	1.361.500	0	587.147	0
	-----	-----	-----	-----
Totales iguales	4.653.654	4.653.654	3.098.845	3.098.845
	=====	=====	=====	=====

NOTA 5 - RESTRICCIONES SOBRE EL DISPONIBLE E INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2010, las partidas del ítem “Disponible” no presentan restricciones. Al 31 de Diciembre de 2009, se presenta restricciones del ítem disponible por un monto de M\$7.147.917 (históricos), dicho monto se liberó de las restricciones el día 15 de enero de 2010.

Por otra parte en el ítem otros activos circulantes se presentan Inversiones financieras, que corresponde a un Fondo de Liquidez y un Fondo de Pago de intereses que se constituyeron según la estructura de emisión de bonos securitizados. Dichos fondos no podrán ser utilizados en operaciones propias de la Caja. Dado lo anteriormente descrito, los fondos invertidos en valores negociables por el patrimonio separado no forman parte del cálculo de efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 6 - INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto en el rubro es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Depósito a plazo	4.200.000	0
	-----	-----
Totales	4.200.000	0
	=====	=====

NOTA 6 bis Mutuos Hipotecarios Endosables (neto) (ítem 11030)

La Caja no presenta saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

NOTA 7 MUTUOS HIPOTECARIOS NO ENDOSABLES, COLOCACIONES DE CREDITO SOCIAL Y DEUDORES PREVISIONALES (ÍTEM 11035, 11040 Y 11060)

CUADRO N°1 COLOCACIONES

<u>Trabajadores</u>	2010	
	<u>Monto</u> M\$	<u>Número</u>
Consumo	39.608.498	112.809
Microempresarios	0	0
Fines Educativas	0	0
Mutuos Hipotecarios no Endosables	9.118	8
<u>Pensionados</u>		
Consumo	8.504.758	64.083
Microempresarios	0	0
Fines Educativas	0	0
Mutuos Hipotecarios no Endosables	0	0
	-----	-----
Total	48.122.374	176.900
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 7 MUTUOS HIPOTECARIOS NO ENDOSABLES, COLOCACIONES DE CREDITO SOCIAL Y DEUDORES PREVISIONALES (ÍTEM 11035, 11040 Y 11060) (Continuación)

CUADRO N°2 DEUDORES PREVISIONALES

Trabajadores

	2010	
	<u>Monto</u> M\$	<u>Número</u>
Consumo	10.529.474	17.034
Microempresarios	0	0
Fines Educativas	0	0
Mutuos Hipotecarios no Endosables	0	0

Pensionados

Consumo	1.570.086	3.442
Microempresarios	0	0
Fines Educativas	0	0
Mutuos Hipotecarios no Endosables	0	0
Otras deudas	18.120	0
	-----	-----
Total	12.117.680	20.476
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 8 - DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS A TERCEROS Y DEUDORES VARIOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición de este rubro es la siguiente:

1. Deudores por venta de servicios a terceros (ítem 11080)

<u>Entidad/persona</u>	<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Administradora de Fondos de Pensiones Isapres, Fonasa y Asociación Chilena de Seguridad	Convenio de recaudación	44.158	55.920
Instituto de Previsión Social	Convenio de recaudación y venta de bonos	0	0
Principal Cía. De Seguros de Vida (Chile)	Convenio de recaudación	8.994	11.318
Concesiones Clubes de Campo	Intermediación de seguros	2.653	4.705
Bice Vida Seguros	Arriendo clubes de campo	16.675	36.422
Arriendos de inmuebles	Intermediación de seguros	810.372	886.942
Otros servicios	Arriendo de dependencias	70.314	28.563
	Servicios varios	86.536	139.323
		-----	-----
Subtotal		1.039.702	1.163.193
Estimación de deudas incobrables (menos)		(120.143)	(195.458)
		-----	-----
Totales		919.559	967.735
		=====	=====

2. Deudores varios (neto) (ítem 11090)

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Cuentas corrientes personal	256.483	289.800
Documentos por cobrar	451.038	621.871
Deudores varios (a)	429.730	497.892
Cuentas por cobrar bancos	261.637	255.009
Cuenta Corriente adherente por cobrar	665.203	822.683
Otros	398.892	59.408
	-----	-----
Subtotales	2.462.983	2.546.663
Estimación de deudores incobrables (menos) (b)	0	(567.137)
	-----	-----
Totales	2.462.983	1.979.526
	=====	=====

(a) Corresponde a cuentas por cobrar varias, rescates de AFV Intercajas y anticipos de clientes.

(b) Durante el año 2010, se procedió a la reclasificación de los deudores incobrables al rubro de otros activos

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 9 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y/O PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Caja presenta la siguiente relación de saldos por cobrar y/o por pagar a empresas relacionadas:

	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Saldos por cobrar de corto plazo:		
Centro de Salud 18 de Septiembre S.A.	264.965	150.783
Corporación de Servicios y Prestaciones 18 de Septiembre	273.907	1.166
Club Deportivo 18 de Septiembre	18.995	670
Centro de Capacitación 18 de Septiembre Ltda.	57.809	6.200
	-----	-----
Totales	615.676	158.819
	=====	=====

NOTA 10 - EXISTENCIAS

El detalle de las existencias, que incluyen dentro del rubro otros activos circulantes, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Útiles de escritorio	18.530	16.662
Documentos pre-impresos	21.051	21.968
Hojas de papel continuo y fotocopia	2.403	4.898
Artículos varios de mantención	5.961	6.979
Otros	113	516
	-----	-----
Totales	48.058	51.023
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 11 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La Caja presenta la siguiente relación de gastos anticipados, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los que se presentan en otros activos circulantes:

<u>Entidad/persona</u>	<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Sigma S.A.	Mantenimiento software	11.408	10.586
Aseguradora Magallanes	Seguros responsabilidad funcionaria	0	2.889
Asesoría financiera	Securitización pagaré	141.374	179.687
Proveedores varios	Propaganda pensionados	0	21.190
Otros	Varios	6.314	18.612
		-----	-----
Totales		159.096	232.964
		=====	=====

NOTA 11 bis Mutuos Hipotecarios Endosables en Proceso de Inscripción (ítem 11135)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Caja no ha efectuado operaciones de créditos hipotecarios endosables.

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS CIRCULANTES (ítem 11140)

La composición de los otros activos circulantes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Beneficios devengados	600.312	488.275
Fondo de liquidez e intereses (a)	6.075.440	6.406.005
Menor valor colocación títulos de deuda (nota 20)	0	371.961
Gastos pagados por anticipados	159.096	232.964
Existencias	48.058	51.023
Otros	52.968	73.185
	-----	-----
Totales	6.935.874	7.623.413
	=====	=====

(a) Este fondo se constituyó según la estructura de la emisión de un bono securitizado.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 13 - ACTIVOS FIJOS

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo o al valor de retasación técnica más corrección monetaria.

El gasto por depreciación al 31 de diciembre de 2010 y 2009, asciende a M\$498.478 y M\$500.796, respectivamente y se incluyen en el ítem “Depreciaciones” en el estado de resultados.

El detalle del saldo final al cierre del ejercicio 2010 y 2009, se desglosa de la siguiente manera:

1. Activos Fijos

1.1. Activos Fijos 2010

	<u>Saldo inicial</u> M\$	<u>Compra activos</u> M\$	<u>Venta/baja activos</u> M\$	<u>Mayor valor activo leasing neto</u> M\$	<u>Corrección monetaria</u> M\$	<u>Depreciación acumulada</u> M\$	<u>Saldo final</u> M\$
Terrenos	1.667.129	0	(10.078)	0	41.426	0	1.698.477
Construcción obras infraestructura e instalación	4.283.867	122.643	0	0	105.711	(923.067)	3.589.154
Obras en ejecución	33.663	92.494	(126.157)	0	0	0	0
Equipos computacionales	754.110	39.608	0	0	6.122	(666.701)	133.139
Equipos, muebles y útiles	1.094.664	152.033	(27.878)	0	17.388	(866.464)	369.743
Activos en leasing (a)	14.440.823	0	0	1.023.870	360.893	(483.594)	15.341.992
Otros (Pinturas)	18.843	0	0	0	471	0	19.314
Totales	22.293.099	406.778	(164.113)	1.023.870	532.011	(2.939.826)	21.151.819

- (a) El mayor valor por leasing de M\$1.023.870, corresponde al resultado diferido de operaciones de lease back realizadas con Banco Crédito e Inversiones y Banco Santander. La amortización del ejercicio ascendió a M\$243.204.

1. 1.2. Activos Fijos 2009

	<u>Saldo inicial</u> M\$	<u>Compra activos</u> M\$	<u>Venta/baja activos</u> M\$	<u>Mayor valor activo leasing neto</u> M\$	<u>Corrección monetaria</u> M\$	<u>Depreciación acumulada</u> M\$	<u>Saldo final</u> M\$
Terrenos	1.926.438	0	(175.250)	0	(42.381)	0	1.708.807
Construcción obras infraestructura e instalación	3.564.334	1.081.309	(167.849)	0	(86.831)	(783.649)	3.607.314
Obras en ejecución	560.521	264.219	(789.854)	0	(382)	0	34.504
Equipos computacionales	720.177	60.101	0	0	(7.315)	(632.940)	140.023
Equipos, muebles y útiles	1.082.541	54.635	(631)	0	(14.527)	(790.912)	331.106
Activos en leasing	16.218.095	0	0	0	(348.420)	(278.216)	15.591.459
Otros	19.767	0	0	0	(454)	0	19.313
Totales	24.091.873	1.460.264	(1.133.584)	0	(500.310)	(2.485.717)	21.432.526

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 13 - ACTIVOS FIJOS (Continuación)

2. Detalle de Activos en Leasing 2010

<u>Detalle</u>	<u>Institución</u>	<u>Valor activo fijo neto M\$</u>	<u>Obligación</u>		<u>Unidades de valorización</u>	<u>Número de cuotas</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>Tasa interés anual</u>
			<u>Corto plazo M\$</u>	<u>Largo plazo M\$</u>				
Edificio Nataniel Cox N°125	Santander	3.743.889	356.656	2.780.217	UF	31	1.385,25	4,91
					UF	42	1.681,60	4,91
						30	1.052,51	4,91
Intereses diferidos			(118.270)	(424.590)	UF	1	1.058,09	4,91
Agencia y centros recreacionales	BCI	11.598.103	460.994	14.253.082	UF	81	1.790,50	4,91
Recreacionales					UF	119	3.801,83	4,90
Intereses diferidos			(439.851)	(5.235.819)	UF	1	84.543,35	4,90
					UF	1	3.801,83	4,90
Totales		15.341.992	259.529	11.372.890				

Detalle de Activos en Leasing 2009

<u>Detalle</u>	<u>Institución</u>	<u>Valor activo fijo neto M\$</u>	<u>Obligación</u>		<u>Unidades de valorización</u>	<u>Número de cuotas</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>Tasa interés anual</u>
			<u>Corto plazo M\$</u>	<u>Largo plazo M\$</u>				
Edificio Nataniel Cox N°125	Santander	3.798.265	356.836	3.138.466	UF	43	1.385	4,91
					UF	42	1.682	4,91
					UF	30	1.053	4,91
Intereses diferidos			(129.494)	(543.078)	UF	1	1.058	4,91
Agencia y centros recreacionales	BCI	11.793.194	461.228	14.721.552	UF	81	1.791	4,91
Recreacionales					UF	119	3.802	4,91
Intereses diferidos			(441.080)	(5.678.551)	UF	1	84.543	4,91
					UF	1	3.802	
Totales		15.591.459	247.490	11.638.389				

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 13 - ACTIVOS FIJOS (Continuación)

3. Detalle de Movimientos de Activos Fijos del Ejercicio

<u>Detalle</u>	<u>Compra activos</u> M\$	<u>Venta baja activos</u> M\$	<u>Fecha transacción</u>	<u>Ubicación</u>
Terrenos	0	(10.078)	Diciembre-2010	Casa matriz
Subtotales terrenos	0	(10.078)		
Constitución, obras infraestructura e instalaciones	476	0	Enero-2010	Casa matriz
	5.370	0	Febrero-2010	Casa matriz
	3.250	0	Febrero-2010	Centro recreativo
	774	0	Abril-2010	Agencia
	19.003	0	Mayo-2010	Casa matriz
	1.147	0	Mayo-2010	Agencia
	62.303	0	Mayo-2010	Centro recreativo
	342	0	Julio-2010	Casa matriz
	504	0	Septiembre-2010	Centro recreativo
	530	0	Octubre-2010	Centro recreativo
	28.944	0	Diciembre-2010	Casa matriz
Subtotales construcción, obras infraestructura e instalaciones	122.643	0		
Obras en ejecución	2.652	0	Enero-2010	
	56.995	0	Febrero-2010	
	5.305	0	Marzo-2010	
	6.087	0	Marzo-2010	
	1.567	0	Abril-2010	
	1.259	0	Abril-2010	
	6.506	0	Abril-2010	
	4.075	(69.780)	Abril-2010	
	0	(35.222)	Mayo-2010	
	0	(101)	Mayo-2010	
	758	0	agosto-2010	
	0	(8.175)	Agosto-2010	
	0	(5.589)	Agosto-2010	
	7.290	(7.290)	Octubre-2010	
Subtotales Obras en ejecución	92.494	(126.157)		
Equipos computacionales	3.509	0	Enero-2010	Casa matriz
	6.721	0	Marzo-2010	Casa matriz
	13.794	0	Abril-2010	Casa matriz
	348	0	Abril-2010	Agencia
	10.799	0	Mayo-2010	Casa matriz
	2.622	0	Junio-2010	Casa matriz
	269	0	Septiembre-2010	Casa matriz
	682	0	Octubre-2010	Casa matriz
	864	0	Diciembre-2010	Casa matriz
Subtotales equipos computacionales	39.608	0		

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 13 - ACTIVOS FIJOS (Continuación)

<u>Detalle</u>	<u>Compra activos</u> M\$	<u>Venta baja activos</u> M\$	<u>Fecha transacción</u>	<u>Ubicación</u>
Equipos, muebles y útiles	2.568	0	Enero-2010	Casa matriz
	2.016	0	Enero-2010	Agencia
	394	0	Enero-2010	Centro recreativo
	422	0	Febrero-2010	Casa matriz
	17	0	Febrero-2010	Agencia
	1.596	0	Febrero-2010	Centro recreativo
	88.117	0	Marzo-2010	Casa matriz
	2.340	0	Marzo-2010	Agencia
	477	0	Marzo-2010	Centro recreativo
	2.780	0	Abril-2010	Casa matriz
	1.810	0	Abril-2010	Agencia
	11.997	0	Mayo-2010	Casa matriz
	6.147	0	Mayo-2010	Agencia
	10.974	0	Junio-2010	Casa matriz
	1.147	0	Junio-2010	Agencia
	1.714	0	Julio-2010	Casa matriz
	25	0	Julio-2010	Agencia
	325	0	Agosto-2010	Casa matriz
	5.838	0	Agosto-2010	Centro recreativo
	211	0	Septiembre-2010	Agencia
	1.248	0	Octubre-2010	Casa matriz
	208	0	Octubre-2010	Centro recreativo
	3.437	0	Noviembre-2010	Casa matriz
	420	0	Noviembre-2010	Centro recreativo
	4.975	0	Diciembre-2010	Casa matriz
	830	(27.878)	Diciembre-2010	Centro recreativo
		-----	-----	
Subtotales equipos, muebles y útiles	152.033	(27.878)		
	-----	-----		
Activos en leasing	0	0		
Otros	0	0		
	-----	-----		
Totales	406.778	(164.113)		
	=====	=====		

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 13 - ACTIVOS FIJOS (Continuación)

4. Detalle de los principales activos incluidos en el ítem año 2010:

<u>Ubicación</u>	<u>Dirección</u>	<u>Comuna</u>	<u>Construcciones</u> M\$	<u>Terrenos</u> M\$
Cartagena	Av. Playa Chica N°190	Cartagena	880.783	20.758
Romeral	Hosteria Los Queñes	Romeral	96.751	104.534
Santiago	Nataniel Cox N°101 - 103	Santiago	29.280	752.591
Santiago	Alonso de N°1312/16/20/22/28	Ovalle	89.325	148.296
Santiago	Av. Bdo. O'higgins N°240	Santiago	198.259	0
Santiago	Nataniel 136-138-138 ^a	Santiago	100.190	0
Viña del Mar	Arlegui N°119	Viña del Mar	157.043	86.085
La Pintana	Santa Rosa N°10812	La Pintana	577.041	586.213
Concepción	Calle Salas N°470	Concepción	399.838	0
Viña del Mar	Von Schroeders N°75	Viña del Mar	245.773	0
Santiago	Otros	Santiago	814.871	0
Totales			3.589.154	1.698.477
			3.589.154	1.698.477

NOTA 14 - OTROS ACTIVOS FIJOS

Los bienes incluidos en el rubro “Otros activos fijos”, corresponden a obras de arte.

NOTA 15 - INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la CCAF no presenta inversiones en empresas relacionadas.

NOTA 16 - INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Caja presenta en este rubro acciones en Compañía de Teléfonos de Chile S.A. por un monto de M\$878 y M\$862, inversiones en AFV Inter Cajas S.A. por un monto de M\$52.444 y M\$53.702 al cierre de cada ejercicio, valorizadas al costo corregido monetariamente, las cuales se encuentran clasificadas en otros de otros activos.

NOTA 16 bis Mutuos Hipotecarios Endosable en Garantía (ítem 13040)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Caja no registra mutuos hipotecarios endosables en garantía.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 17 MUTUOS HIPOTECARIOS NO ENDOSABLES LARGO PLAZO, COLOCACIONES DE CREDITO SOCIAL LARGO PLAZO Y PROVISIONES DE RIESGO DE CREDITO (ítem 13030, 13050 Y 13060)

CUADRO N°1 COLOCACIONES

<u>Trabajadores</u>	2010	
	<u>Monto</u> M\$	<u>Número</u>
Consumo	50.695.487	69.677
Microempresarios	0	0
Fines Educativas	0	0
Mutuos Hipotecarios no Endosables	96.383	8
	-----	-----
<u>Pensionados</u>		
Consumo	26.301.888	54.984
Microempresarios	0	0
Fines Educativas	0	0
Mutuos Hipotecarios no Endosables	0	0
	-----	-----
Total	77.093.758	124.669
	=====	=====

CUADRO N°2 PROVISIONES DE RIESGO DE CREDITO

<u>Colocaciones (Trabajadores)</u>	<u>Estándar</u>	<u>Por riesgo</u>	<u>Por riesgo</u>
	M\$	M\$	M\$
Consumo	(6.270.422)	0	0
Microempresarios	0	0	0
Fines Educativas	0	0	0
	-----	-----	-----
<u>Colocaciones (Pensionados)</u>			
Consumo	(1.139.055)	0	0
Microempresarios	0	0	0
Fines Educativas	0	0	0
	-----	-----	-----
Total	(7.409.477)	0	0
	=====	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 17 bis Otros Activos de Largo Plazo

El detalle de otros activos es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Cuentas por cobrar largo plazo	340.196	284.720
Menor valor en colocación de título de deuda (1)	1.536.425	1.580.835
Garantías varias	22.610	23.551
Licencias y software computacionales	168.546	170.987
Deuda dudosa recuperación crédito social (2)	602.943	6.043.933
Seguro de desgravamen	1.092.791	971.273
Cheques protestados	1.746.164	1.521.240
Otros	382.934	250.778
	-----	-----
Subtotales	5.892.609	10.847.317
Estimación de deudas incobrables (menos)	(2.823.977)	(1.521.240)
	-----	-----
Totales	3.068.632	9.326.077
	=====	=====

- (1) Corresponde al descuento en la colocación del bono de patrimonio separado N°20, que al 31 de diciembre 2010 y 2009 asciende a M\$1.536.425 y M\$1.580.835. En el año 2010, se efectuó una amortización de M\$286.611 que se presenta dentro del rubro gastos financieros del estado de resultados.
- (2) Con fecha 31 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Seguridad Social, emitió la Circular N°2.602, en la cual impartió instrucciones para efectuar un castigo extraordinario de deudas de empresas afiliadas, deudas previsionales y no previsionales, cuya antigüedad fuera superior a un año al cierre del ejercicio 2009 (ver nota 25).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 18 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS

1. Préstamos de corto plazo para colocaciones de crédito social (21010).

Año 2010

<u>Institución</u>	<u>Moneda origen</u>	<u>Tipo préstamo</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Monto</u> M\$	<u>Tasa pactada</u> %
Corto plazo					
SANTANDER	Pesos	s/Garantía Real	17-03-11	2.005.815	0,62
SANTANDER	Pesos	s/Garantía Real	08-04-11	4.854.366	0,66
SANTANDER	Pesos	s/Garantía Real	11-04-11	903.300	0,55
SANTANDER	Pesos	s/Garantía Real	14-04-11	1.103.989	0,64
CORPBANCA	Pesos	s/Garantía Real	24-05-11	2.591.782	0,59
INTERNACIONAL SECURITY	Pesos	s/Garantía Real	15-03-11	347.793	0,57
SECURITY	Pesos	s/Garantía Real	15-02-11	384.262	1,10
ESTADO	Pesos	s/Garantía Real	14-03-11	752.175	0,32
ESTADO	Pesos	s/Garantía Real	25-04-11	1.826.824	0,38
ESTADO	Pesos	s/Garantía Real	06-05-11	2.201.065	0,28
BBVA	Pesos	s/Garantía Real	13-09-11	1.003.060	0,51
BBVA	Pesos	s/Garantía Real	04-10-11	983.151	0,48
SCOTIABANK	Pesos	s/Garantía Real	07-01-11	2.005.133	0,35
SCOTIABANK	Pesos	s/Garantía Real	16-09-11	515.543	0,39
SCOTIABANK	Pesos	s/Garantía Real	27-12-11	2.996.981	0,50
BCI	Pesos	s/Garantía Real	04-06-11	5.010.576	0,59
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	01-02-11	502.250	0,45
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	14-02-11	3.005.785	0,45
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	14-05-11	2.934.896	0,43
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	25-07-11	1.055.758	0,47
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	29-09-11	1.420.767	0,50
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	21-10-11	1.045.123	0,47
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	08-11-11	463.901	0,48
PENTA	Pesos	s/Garantía Real	30-09-11	10.000.000	0,56
Sub-total				49.914.295	
Corto plazo de préstamo a largo plazo					
BCI	Pesos	s/Garantía Real	02-12-11	3.178.982	0,58
Sub-total				3.178.982	
Sobregiro				0	
Total				53.093.277	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**NOTA 18 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS
(Continuación)**

Año 2009

<u>Institución</u>	<u>Moneda origen</u>	<u>Tipo préstamo</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Total deuda M\$</u>	<u>Tasa pactada %</u>
Corto plazo					
BBVA	Pesos	s/Garantía Real	27-01-10	1.968.574	0,29
BBVA	Pesos	s/Garantía Real	05-02-10	2.500.061	0,29
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	01-02-10	521.469	0,35
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	18-02-10	9.325.303	0,59
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	23-08-10	2.050.820	0,40
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	01-09-10	1.440.548	0,40
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	04-10-10	2.017.036	0,60
CORPBANCA	Pesos	s/Garantía Real	26-01-10	17.789	0,69
CORPBANCA	Pesos	s/Garantía Real	12-02-10	1.896.867	0,37
CORPBANCA	Pesos	s/Garantía Real	22-02-10	2.582.130	0,37
CORPBANCA	Pesos	s/Garantía Real	02-08-10	523.445	0,43
ESTADO	Pesos	s/Garantía Real	02-03-10	1.956.246	0,66
ESTADO	Pesos	s/Garantía Real	03-03-10	515.770	0,66
ESTADO	Pesos	s/Garantía Real	18-03-10	770.716	0,59
ESTADO	Pesos	s/Garantía Real	06-05-10	2.259.843	0,48
INTERNACIONAL	Pesos	s/Garantía Real	06-02-10	1.036.972	0,48
INTERNACIONAL	Pesos	s/Garantía Real	15-11-10	647.875	0,60
ITAÚ	Pesos	s/Garantía Real	12-02-10	1.022.868	0,48
ITAÚ	Pesos	s/Garantía Real	12-02-10	995.689	0,48
ITAÚ	Pesos	s/Garantía Real	10-05-10	2.025.394	0,48
ITAÚ	Pesos	s/Garantía Real	31-05-10	1.080.412	0,40
SANTANDER	Pesos	s/Garantía Real	07-01-10	2.088.946	0,27
SANTANDER	Pesos	s/Garantía Real	15-04-10	925.206	0,55
SANTANDER	Pesos	s/Garantía Real	23-09-10	513.061	0,58
SANTANDER	Pesos	s/Garantía Real	06-10-10	1.029.954	0,58
SCOTIABANK	Pesos	s/Garantía Real	17-03-10	1.541.877	0,61
SCOTIABANK	Pesos	s/Garantía Real	20-08-10	1.235.468	0,39
SCOTIABANK	Pesos	s/Garantía Real	27-09-10	3.072.023	0,70
SCOTIABANK	Pesos	s/Garantía Real	21-10-10	2.383.390	0,68
				<hr/>	
Sub-total				49.945.752	
Corto plazo de préstamo a largo plazo					
BCI	Pesos	s/Garantía Real	04-06-11	9.809.072	0,59
INTERNACIONAL	Pesos	s/Garantía Real	15-03-11	1.281.493	0,57
SECURITY	Pesos	s/Garantía Real	15-02-11	2.212.317	1,10
				<hr/>	
Sub-total				13.302.882	
				<hr/>	
Sobregiro				0	
				<hr/>	
Total				63.248.634	
				=====	

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**NOTA 18 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS
(Continuación)**

2. Préstamos a largo plazo para la colocación de crédito social (22010)

AÑO 2010

<u>Institución</u>	<u>Moneda origen</u>	<u>Tipo préstamo</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Monto M\$</u>	<u>Tasa pactada %</u>
CORPBANCA	Pesos	s/Garantía Real	09-05-12	990.000	0,55
ESTADO	Pesos	s/Garantía Real	27-05-12	1.032.001	0,67
BBVA	Pesos	s/Garantía Real	08-09-12	2.500.000	0,51
SCOTIABANK	Pesos	s/Garantía Real	08-05-12	1.500.000	0,55
BCI	Pesos	s/Garantía Real	16-08-13	5.820.312	0,58
CHILE	Pesos	s/Garantía Real	15-03-12	1.999.999	0,51

Total				13.842.312	
				=====	

AÑO 2009

<u>Institución</u>	<u>Moneda origen</u>	<u>Tipo préstamo</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Monto M\$</u>	<u>Tasa pactada %</u>
BCI	Pesos	s/Garantía Real	04-05-11	5.135.840	0,59
ESTADO	Pesos	s/Garantía Real	27-05-11	1.057.800	0,67
SANTANDER	Pesos	s/Garantía Real	17-03-11	2.050.000	0,62
SANTANDER	Pesos	s/Garantía Real	08-04-11	4.950.750	0,66
SANTANDER	Pesos	s/Garantía Real	14-05-11	1.127.500	1,10
SECURITY	Pesos	s/Garantía Real	15-02-11	393.869	1,10
PENTA	Pesos	s/Garantía Real	30-09-11	10.250.000	0,56

Total				24.965.759	
				=====	

El 6 de octubre de 2009, la Caja firmó un contrato de compra con pacto de retroventa de créditos - pagarés - y prenda con Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Rut: 96.812.960-0 por M\$10.000.000 a una tasa de 0,56% mensual, con pagos mensuales de intereses por M\$56.000 y un pago al vencimiento el 30 de septiembre de 2011, de M\$10.000.000 mas intereses por M\$56.000 y opción de prepago vigente a partir del séptimo mes. En dicho contrato, la Caja cedió en garantía pagarés de crédito social y se obliga a recomprarlos por la cantidad de M\$11.344.000 al vencimiento. Los activos relacionados de esta transacción no han sido dado de baja, debido a que la Caja ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios sobre estos activos y en consecuencia se considera que es un financiamiento con garantía de pagarés.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**NOTA 18 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS
(Continuación)**

3. Préstamos de corto plazo para la adquisición de bienes destinados al financiamiento de la C.C.A.F.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Caja no presenta préstamos de corto plazo para la adquisición de bienes destinados al financiamiento de esta.

NOTA 18 bis Mutuos Hipotecarios Endosables por Pagar (ítem 21015)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Caja no presenta mutuos hipotecarios endosables por pagar.

NOTA 19 - BENEFICIOS POR PAGAR

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Subsidios de origen común	411.008	148.858
Subsidios maternos	189.304	339.417
	-----	-----
Total	600.312	488.275
	=====	=====

NOTA 20 - OBLIGACIONES CON TERCEROS

(a) Corto Plazo

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Aportes de prestaciones complementarias	579.004	466.361
Bonos Fonasa por restituir	385.987	202.236
Recaudación por distribuir	297.326	0
Cuentas por pagar de crédito social	1.511.833	887.514
Cobros en exceso de crédito social (1)	2.790.049	2.328.956
Intereses por percibir venta cartera(2)	326.177	732.497
Cheques en rezago (3)	1.236.974	1.932.881
Facturas por pagar (4)	349.788	1.421.363
Varios por pagar (5)	1.175.324	1.367.255
	-----	-----
Total	8.652.462	9.339.063
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 20 - OBLIGACIONES CON TERCEROS (Continuación)

(1) Pagos en Exceso

<u>Período 2010</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Total</u> M\$
Enero - diciembre	2.272.152	2.602.981	2.085.084	2.790.049 =====

(2) Intereses por Percibir Venta de Cartera

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la Caja vendió pagarés sin responsabilidad a Banco Falabella por M\$7.966.671 y retuvo los servicios de recaudación. Debido a esto, la utilidad en la venta por esta operación fue de M\$1.157.995 y se reconoció como ingresos diferidos en el pasivo y se amortiza en la medida que se prestan los servicios. La amortización durante el año 2010 y 2009 ascendió a M\$388.453 y M\$425.498, respectivamente y se incluye en el rubro de Otros ingresos operacionales. A continuación se indica un resumen de la transacción para los años 2010 y 2009:

Año 2010:

<u>Número de créditos vendidos</u>	<u>Ingresos devengados en el ejercicio</u> M\$	<u>Menor ingresos por prepagos</u> M\$	<u>Ingresos por percibir</u> M\$
8.780	388.453 =====	79.200 =====	326.177 =====

Año 2009:

<u>Número de créditos vendidos</u>	<u>Valor libro del activo</u> M\$	<u>Monto venta liquido</u> M\$	<u>Utilidad en venta</u> M\$	<u>Ingresos Devengados en el ejercicio</u> M\$	<u>Ingresos por percibir</u> M\$
8.780	6.808.676 =====	7.966.671 =====	1.157.995 =====	425.498 =====	732.497 =====

(3) Cheques en Rezago

En este concepto se registran cheques emitidos por la caja y no cobrados por los beneficiarios por vencimiento en su fecha de cobro y que se encuentran disponibles para ser reemplazados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 20 - OBLIGACIONES CON TERCEROS (Continuación)

(4) Facturas por Pagar

Corresponde a las facturas que se registran impagas a los proveedores de la Caja al 31 de diciembre de 2010, las que de acuerdo a programa de pago se cancelan en un plazo de 30 días desde su fecha de recepción.

(5) Varios por Pagar

Incluyen entre otros los saldos de las cuentas por pagar por conceptos de convenios por pago de pensiones, centros vacacionales, venta de bonos de salud, óptico dental, cursos a empresas, etc.

(b) Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan formando parte del pasivo de largo plazo los saldos correspondientes al Bono de la Securitización, valorizado de acuerdo a lo descrito en nota 2(s). Este pasivo devenga un interés del 6,0% anual.

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Obligación por título de deuda de securitización - PS20	34.500.00	35.362.500
Otros	_____	_____
Total	34.500.00 =====	35.362.500 =====

Securitización de Activos PS20

En diciembre 2009, la Caja efectuó una emisión de títulos de deuda de securitización de modalidad revolving colateralizados con pagarés de crédito social originados por la Caja con un valor nominal de M\$34.500.000 que devengan una tasa de interés de 6% y vencimiento en 7,25 años con opción de compra en 5,5 años. Los pagos de intereses serán trimestrales y los prepagos de capital se harán con la misma frecuencia a partir del 1 de enero de 2013. Esta emisión fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros N°612 de fecha de 17 de septiembre de 2009.

Para esta securitización se transfirieron a un patrimonio separado (entidad de cometido específico) los pagarés con un valor en libros aproximado de M\$45.000.000 con vencimientos promedios de 2 años que serán sustituidos en la medida que venzan con otros créditos de similares características hasta la fecha de recompra o cancelación de los bonos.

Debido a que el patrimonio separado está expuesto a la mayoría de los riesgos y beneficios de propiedad de la Caja, el mismo, se consolida en los estados financieros. Asimismo, el bono subordinado de esta emisión por M\$10.500.000, con vencimiento en 7,5 años con opción de compra en 5,75 años no devenga intereses y se elimina en la consolidación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 20 - OBLIGACIONES CON TERCEROS (Continuación)

La liquidación de la colocación del bono es la siguiente, cifras históricas:

	<u>M\$</u>
Valor nominal del bono	34.500.000
Menos:	
Efectivo recibido	32.923.529
Diferencia descuento	(1.905.167)
Descuento largo plazo (nota 17 bis)	1.542.278
Descuento corto plazo (nota 12)	362.889
Efectivo recibido	32.923.529
(+) Rentabilidad de inversiones	31.730
(-) Anticipo de efectivo recibido	(20.000.000)
(-) Inversiones financieras restringidas (nota 12)	(6.249.761)
(-)Gastos incurridos	(62.302)

Total disponible restringido (en nota 5)	6.643.196
	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 21 - PROVISIONES Y RETENCIONES

Los principales ítems incluidos en provisiones y retenciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	M\$	M\$
Provisiones:		
Provisión de vacaciones	379.933	296.226
Beneficios del personal	284.920	220.061
Otras provisiones	175.035	397.278
	-----	-----
Sub totales	839.888	913.565
	-----	-----
Retenciones:		
Retenciones previsionales e impuestos	728.414	525.005
Otros	247.285	123.401
	-----	-----
Sub totales	975.699	648.406
	-----	-----
Totales	1.815.587	1.561.971
	=====	=====

NOTA 21 bis Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción (ítem 21015)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Caja no presenta mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 22 - OTROS PASIVOS CIRCULANTES

El detalle de los principales ítems incluidos en “Otros” (21.120), del ítem “Pasivos Circulantes” es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Aportes devengados D.L. 1526	21.614	44.239
Asignación familiar por compensar	(5.056)	(11.448)
	———	———
Subtotales aporte devengado	16.558	32.791
	———	———
Obligaciones por deudores previsionales	114.947	216.284
Recargo Ley N°17.322 cotizaciones	1.289	1.321
Administradora de fondos para la vivienda	2.442	4.347
Otros	0	20
	———	———
Totales	135.236	254.763
	=====	=====

NOTA 22 bis Provisiones de Incobrabilidad y Prepago de Mutuos Hipotecarios Endosables (ítems 22035).

A la fecha 31 de diciembre de 2010 y 2009, la CCAF no presenta provisiones de incobrabilidad y prepago de mutuos hipotecarios endosables en este ítem.

NOTA 23 - INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO DEL PERSONAL

La Ley N°18.833 prohibió a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar convenir con sus trabajadores, indemnizaciones por años de servicio o cualquier otro tipo de compensación por tiempo servido.

La Caja provisiona indemnización por años de servicio, tal como se indica en la nota 2 letra (q), pactada en los convenios colectivos vigentes, correspondiente a aquellos trabajadores que presentan servicio en la Caja desde antes del 24 de julio de 1978, por no ser aplicables la prohibición de la citada Ley. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto de la provisión asciende a M\$12.531 y M\$12.859, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro provisiones del pasivo a largo plazo.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 24 - OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se encuentra compuesto por los siguientes ítems:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Deudas declaradas D.L. 1526 en cobranza judicial	161.553	137.892
Menos:		
Asignaciones familiares D.L. 1526	(49.244)	(44.475)
	—————	—————
Totales	112.309	93.417
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 25 - PATRIMONIO

Durante los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2010 y 2009, las cuentas patrimoniales tuvieron las siguientes variaciones:

<u>Institución</u>	<u>Fondo social</u> M\$	<u>Reserva revalorización</u> M\$	<u>ajuste</u> M\$	<u>Excedente déficit</u> M\$	<u>Totales</u> M\$
Saldos históricos al 01.01.2009	35.017.728	0	0	4.167.862	39.185.590
Traspaso excedente 2008	4.167.862	0	0	(4.167.862)	0
Recuperación castigo extraordinario deudas incobrables (2)	104.404	0	0	0	104.404
Revalorización patrimonio	0	(901.269)	0	0	(901.269)
Traspaso revalorización	(901.269)	901.269	0	0	0
Excedente al 31.12. 2009	0	0	0	8.165.364	8.165.364
<hr/>					
Saldos totales al 31.12.2009	38.388.725	0	0	8.165.364	46.554.089
Actualización extracontable 2,5%	959.718	0	0	204.134	1.163.852
<hr/>					
Saldos al 31.12.2009, actualizados	39.348.443	0	0	8.369.498	47.717.941
<hr/>					
Saldos históricos al 01.01.2010	38.388.725	0	0	8.165.364	46.554.089
Traspaso excedente 2009	8.165.364	0	0	(8.165.364)	0
Castigo extraordinario deudas incobrables (1)	(5.840.939)	0	0	0	(5.840.939)
Recuperación castigo extraordinario deudas incobrables (2)	1.610.160	0	0	0	1.610.160
Revalorización patrimonio	0	1.017.829	0	0	1.017.829
Traspaso revalorización	1.017.829	(1.017.829)	0	0	0
Excedente al 31.12. 2010	0	0	0	5.167.540	5.167.540
<hr/>					
Saldos totales al 31.12.2010	43.341.139	0	0	5.167.540	48.508.679
<hr/>					

(1) Ajuste deudas de dudosa recuperación:

Con fecha 31 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Seguridad Social, emitió la Circular N°2.602, en la cual impartió instrucciones para efectuar un castigo extraordinario de deudas de empresas afiliadas, deudas previsionales y no previsionales, cuya antigüedad fuera superior a un año al cierre del ejercicio 2009. El importe total del castigo extraordinario con cargo al patrimonio de la Caja, ascendió a M\$5.840.939 en el año 2010.

(2) Recuperación de Castigos:

Corresponden a ingresos percibidos por recuperación derivada de deudas castigadas al 31 de diciembre de 2005, según Circular N°2.251 de fecha 2 de noviembre de 2005.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 26 INTERESES POR CREDITO SOCIAL (41040)

<u>Intereses</u>	2010	
	<u>Trabajadores</u> M\$	<u>Pensionados</u> M\$
Consumo	20.526.598	7.923.094
Microempresarios	0	0
Fines educacionales	0	0
Mutuos hipotecarios no endosables	4.753	0
	-----	-----
Totales	20.531.351	7.923.094
	=====	=====

NOTA 26 bis - Prestaciones adicionales

Trabajadores

1. Ingresos (ítem 41070)

<u>Tipo de beneficio</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Trabajadores	0	899
	-----	-----
Totales	0	899
	=====	=====

2. Egresos (ítem 42060)

<u>Tipo de beneficio</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Bono de nupcialidad	54.974	47.955
Bono de natalidad	268.265	193.829
Bono defunción trabajador	63.990	100.191
Bono defunción carga	13.430	10.889
Bono defunción cónyuge	10.980	11.302
Bonificación escolar	546.818	233.263
Capacitación D.A.E.M. 1	7.695	4.820
Capacitación D.A.E.M. 2	5.220	4.809
Mejores egresados	23.985	26.060
Centros recreacionales y otros	21.705	153.040
	-----	-----
Totales	1.017.062	786.158
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 26 bis - Prestaciones adicionales (Continuación)

Pensionados

1. Ingresos (ítem 41070)

No hay

2. Egresos (ítem 42060)

<u>Tipo de beneficio</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Bono de nupcialidad	6.732	3.719
Bono de natalidad	1.246	607
Bono defunción pensionado	441.925	229.700
Bono defunción carga	1.770	215
Bono defunción cónyuge	1.920	2.460
Programa asistencia provisional	24.987	60.373
Bonificaciones médicas	192.302	283.935
Beneficio farmacia	251.641	176.294
Tiempo libre	11.228	10.252
Afiliaciones y promociones para pensionados	316.167	505.764
Otros	139	17
	-----	-----
Totales	2.267.119	2.059.494
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 27 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración (42080) devengados hasta el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

<u>Ítem</u>	<u>1° Trimestre</u> <u>M\$</u>	<u>2° Trimestre</u> <u>M\$</u>	<u>3° Trimestre</u> <u>M\$</u>	<u>4° Trimestre</u> <u>M\$</u>	<u>Total 2010</u> <u>M\$</u>	<u>Total 2009</u> <u>M\$</u>
Año 2010						
Gastos en Personal						
Sueldos	982.714	939.210	990.280	1.038.038	3.950.242	3.456.372
Honorarios	287	193	247	111	838	19.173
Beneficios	497.229	369.385	435.685	505.014	1.807.313	1.515.563
Leyes sociales	40.773	37.445	44.051	44.773	167.042	121.419
Viáticos y movilización	34.071	36.219	36.030	59.656	165.976	132.564
Gratificación	141.799	138.903	139.267	257.945	677.914	476.464
Comisión	124.346	120.476	100.222	111.032	456.076	604.965
Indemnización	45.478	78.874	51.926	113.977	290.255	407.133
Subtotal	1.866.697	1.720.705	1.797.708	2.130.546	7.515.656	6.733.653
Gastos en Bienes de consumos y Servicios						
Materiales	62.306	74.522	53.363	77.625	267.816	317.040
Servicios generales	207.860	185.438	225.691	269.173	888.162	849.728
Promoción	68.717	82.838	84.362	223.188	459.105	549.741
Computación	111.991	94.648	78.082	103.665	388.386	460.831
Mantenimiento y reparación	82.079	134.888	76.298	180.472	473.737	459.964
Consumos básicos	214.428	263.165	234.520	278.669	990.782	965.538
Subtotal	747.381	835.499	752.316	1.132.792	3.467.988	3.602.842
Otros gastos de administración						
Asesorías	0	0	0	0	0	0
Otros	576.348	405.504	503.584	784.278	2.269.714	2.607.949
Subtotal	576.348	405.504	503.584	784.278	2.269.714	2.607.949
Totales	3.190.426	2.961.708	3.053.608	4.047.616	13.253.358	12.944.444

NOTA 27 bis Costos de explotación (ítemes 42081)

A la fecha 31 de diciembre de 2010 y 2009, la CCAF no registra gastos por conceptos de costo de explotación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 28 - GASTOS DEL DIRECTORIO

El detalle de las remuneraciones pagadas a los Directores, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Gastos</u>	
	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Pedro Lizana Greve	26.805	8.074
Juan Riveros Poblete	0	3.371
Carlos Palma Rivadeneira	17.771	6.648
Oswaldo Lagos Castillo	17.771	6.648
Luis Jara Leiva	15.413	6.238
Mario García Viñuela	15.413	6.238
Elias Auad Herezi	14.231	0
	-----	-----
Totales	107.404	37.217
	=====	=====

NOTA 29 - RENTAS DE INVERSIONES

El resultado de las inversiones financieras efectuadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Valor de compra</u>	<u>Valor de venta</u>	<u>Utilidad / pérdida</u>	
			<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Renta fija	71.600.400	71.625.401	25.086	9.747
BCU del Banco Central de Chile (intereses devengados)			85.614	0
			-----	-----
Totales	71.600.400	71.625.401	110.700	9.747
			=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 30 - VENTAS DE SERVICIOS A TERCEROS

Durante los ejercicios 2010 y 2009, la Caja ha suscrito contratos de prestación de servicios a terceros de acuerdo a lo siguiente:

<u>Nombre de la empresa</u>	<u>Giro</u>	<u>Tipo de servicio</u>	<u>Monto devengado en el año</u>		<u>Monto percibido en el año</u>	
			<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
			<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
I.P.S.	Previsión social	Recaudación	15.033	22.914	8.120	10.907
Fondo Nacional de Salud	Previsión social	Recaudación	75.580	97.857	75.580	59.258
Otros (AFP e Isapres varias, ACHS)	Varios	Recaudación	11.891	22.745	5.837	13.993
Otros	Varios	Recaudación	2.219	3.780	1.054	3.780
			-----	-----	-----	-----
	Totales		104.723	147.296	90.591	87.938
			=====	=====	=====	=====

NOTA 31 - PROVISIONES DE CREDITO (ítem 42130)

<u>Intereses</u>	<u>2010</u>	
	<u>Trabajadores</u>	<u>Pensionados</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Consumo	10.301.133	1.712.504
Microempresarios	0	0
Fines Educativas	0	0
Mutuos Hipotecarios no Endosables	0	0
	-----	-----
Totales	10.301.133	1.712.504
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 32 - OTROS INGRESOS/EGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

1. Otros ingresos operacionales (ítem 41080)

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Comisión por seguros (1)	3.431.632	3.312.068
Aportes de pensionados	1.974.304	1.908.765
Comisiones por prepago (3)	857.911	713.275
Ingresos devengado venta de cartera (2)	309.253	425.498
Otros	722.578	130.332
	-----	-----
Totales	7.295.678	6.489.938
	=====	=====

(1) La comisión seguros por M\$3.431.632 y M\$3.312.068 en los años 2010 y 2009, respectivamente, corresponde a comisión por recaudación y administración de seguros.

(2) Los Ingresos devengado venta de cartera corresponden al valor diferido reconocido en ingresos por las cuotas vencidas al 31 de diciembre de 2010 por un monto de \$309.253 (ver nota 20).

(3) Comisiones por prepago de créditos sociales.

2. Comisión por prepagos de créditos sociales

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> N° <u>operaciones</u>	<u>Monto</u> M\$
Trabajador	41.578	577.546
Pensionado	18.537	280.365
Microempresario	0	0
	-----	-----
Totales	60.115	857.911
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**NOTA 32 - OTROS INGRESOS/EGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES
(Continuación)**

3. Otros egresos operacionales (ítem 42140)

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Multas gravámenes	9.640	10.677
Amortización software licencia computacional	43.015	56.675
Provisión incobrables deudores varios	645.717	537.017
Otros egresos	0	527.418
	-----	-----
Totales	698.372	1.131.787
	=====	=====

4. Otros ingresos no operacionales (ítem 51060)

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Arriendo infraestructura	146.527	174.895
Otros ingresos	99.430	176.192
	-----	-----
Totales	245.957	351.087
	=====	=====

5. Otros egresos no operacionales (ítem 52070)

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Mermas	149	1.951
Comisión administración cuentas	31.133	21.803
Varios	15.350	62.598
	-----	-----
Totales	46.632	86.352
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 33 - TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y PERSONAS RELACIONADAS

(a) AFV Intercajas S.A.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Caja ha realizado transacciones con A.F.V. Intercajas S.A., entidad relacionada por cuanto la Corporación mantiene inversiones en acciones en ésta, por concepto de recaudación de fondos, destinados principalmente para la adquisición de viviendas a través del sistema de leasing habitacional.

Por otra parte, y con el propósito de mantener un control sobre los montos de los ahorrantes al sistema de leasing habitacional, la Caja presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 cuentas de orden por M\$1.294.759 y M\$1.066.396, respectivamente, que representan los valores recaudados y entregados a A.F.V. Intercajas S.A., para que esta los invierta en el mercado financiero.

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Garantías

Para garantizar el oportuno cumplimiento de los compromisos adquiridos por La Caja, se han entregado las siguientes garantías:

Se han entregado boletas en garantía al Fondo Nacional de Salud para garantizar cumplimiento al contrato por la emisión y venta de órdenes de atención que al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a la suma de M\$21.456 y M\$21.354 respectivamente. Asimismo, se ha entregado boletas de garantía por M\$1.154 y M\$2.074 al Instituto de Previsión Social.

Las siguientes corresponden a las gestiones judiciales que presenta la Entidad, las cuales se encuentran provisionadas en sus estados financieros, en función de las probabilidades de pérdida:

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

I. CAUSAS CIVILES

1. **Ciudad** : Quintero
Juzgado : Civil
Carátula : C.C.A.F. 18 de Septiembre con Sucesión Anguita
Rol : 2642-2006
Materia : Cobro de facturas
Cuantía : \$3.349.169
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

La Caja demandó por indemnización de perjuicios por cobro de facturas a la sucesión del deudor, quien tuvo la concesión de un casino de la Caja en la V Región.

Al momento de retomar la tramitación de la causa, se encontraba extraviado el expediente. Con fecha 20 de junio de 2008 se presentó patrocinio y poder, y se conversó con el Secretario del Tribunal, encargándole la búsqueda del expediente. Posteriormente el expediente apareció. Con fecha 10 de julio de 2008 se solicitó copia de todo lo obrado para evitar nuevo incidente de pérdida y luego se pidió custodia. Con fecha 27 de octubre de 2008 se solicitó notificación y se le encargó dicha gestión a receptora de Quintero, la cual fue practicada a dos de las tres demandadas. En abril de 2009, se solicitó exhorto para notificar a la tercera de las demandadas que se encuentra en Santiago, cuyo paradero se supo gracias al buscador de domicilios. Transcurrido el plazo legal, se solicitó al tribunal que declare la rebeldía de las demandadas, y actualmente se están realizando las gestiones tendientes a notificar la audiencia de conciliación, que corresponde de acuerdo a la ritualidad del juicio ordinario.

2. **Ciudad** : Santiago
Juzgado : 12° Civil
Carátula : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : C-61-2008
Materia : Extravío de documento
Cuantía : -
Abogado : Felipe Arancibia Wragg

La causa versa sobre la solicitud de declaración de extravío de un depósito a plazo, instrumento que había sido endosado a la Caja y se habría extraviado en el proceso de fusión de las Cajas Javiera Carrera y 18 de Septiembre.

Se pidió fallo con fecha 06 de noviembre de 2008, y la sentencia fue notificada el 23 de marzo de 2009. Con fecha 24 de marzo de 2009 se solicitó rectificación del fallo, acogiendo nuestra petición con fecha 26 de marzo. Se obtuvo copia autorizada de la sentencia, y con ella se gestionó la entrega del documento, la que se verificó el día 11 de enero de 2011, remitiéndose el día 12 de enero de 2011 a la Subgerencia de Administración y Finanzas. CAUSA TERMINADA.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

- 3. Comuna : San Miguel**
Juzgado : 2° de Letras
Carátula : SERVIU METROPOLITANO
Rol : V-140-2008
Materia : Gestión de Pago
Cuantía : \$100.239.645
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Mediante esta gestión, la entidad expropiante efectúa el pago de indemnización provisoria por la expropiación que afecta al Centro Recreativo de Santa Rosa.

Con fecha 23 de diciembre de 2008 se presentó un escrito para retirar los fondos consignados. Con fecha 26 de enero se presentó la reclamación judicial de la expropiación y se insistió en el retiro de los fondos. Con fecha 26 de marzo de 2009 se sostuvo entrevista con Secretaria del Tribunal, se le expuso nuestra preocupación por la demora y se solicitó mayor celeridad, lo que comprometió. Con fecha 6 de abril de 2009 se realizó nueva presentación instando por el retiro de los fondos. Se trató el asunto con el Juez, quien manifestó que debía solicitarse a la Municipalidad un certificado de número, cuya entrega se logró con fecha 13 de abril. Luego el tribunal ofició al SERVIU para que informe acerca de la efectividad de corresponder el lote expropiado a la propiedad de La Caja. Seguidamente se han acompañado certificado de deslindes y planos de la propiedad. Finalmente, se giró el cheque a nombre de la Caja por \$100.239.645, el que fue ingresado a Tesorería. CAUSA TERMINADA.

- 4. Ciudad : Santiago**
Juzgado : 2° Juzgado Civil de San Miguel
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Demandado : SERVIU
Rol : C-7950-2010
Materia : Reclamación judicial
Cuantía : \$176.519.000
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Causa corresponde a la reclamación judicial del monto consignado en los autos voluntarios V-140-2008.

Tras haberse extraviado el expediente, se logró su reconstitución el 6 de agosto de 2010. Con fecha 7 de septiembre de 2010 se solicitó oficio con el objeto que el SERVIU Metropolitano remita copia del Ordinario N° 3067, mediante el cual se ofreció a la Caja una cifra superior a la que se consignó, petición a la que el Tribunal accedió con fecha 9 de septiembre de 2010. Con fecha 10 de noviembre de 2010 se presentó nuevo patrocinio y poder en la causa. Con fecha 24 de noviembre se solicitó que se nombre a un nuevo perito tasador, acogiendo nuestra petición con fecha 29 del mismo mes. Con fecha 24 de enero de 2011, se solicitó exhorto, el que está pendiente de tramitación atendido el feriado judicial.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

- 5. Ciudad : Santiago**
Tribunal : 2° de Letra de San Miguel
Carátula : SERVIU Metropolitano
Rol : V-03-2009
Materia : Gestión de pago
Cuantía : \$58.906.018
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Mediante esta gestión, la entidad expropiante efectúa el pago de indemnización provisoria por una segunda expropiación que afecta al Centro Recreativo de Santa Rosa.

Se ha efectuado la presentación con el objeto de solicitar el giro del cheque y aquella que tiene por objeto reclamar del monto, no obstante se ha optado por poner mayor énfasis en la reclamación judicial, dado que el monto consignado está asegurado.

- 6. Ciudad : Santiago**
Juzgado : 2° Juzgado Civil de San Miguel
Demandante : CCAF 18 de Septiembre
Demandado : SERVIU
Rol : C-7830-2009
Materia : Expropiación
Cuantía : Reclamación
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Causa corresponde a la reclamación judicial del monto consignado en los autos voluntarios V-03-2009.

Con fecha 3 de noviembre de 2010, se presentó nuevo patrocinio y poder. Con fecha 17 de noviembre de 2010, se solicitó el nombramiento de un nuevo perito tasador, petición acogida el día 26 del mismo mes. Con fecha 24 de enero de 2011 se señaló nuevo domicilio y se solicitó exhorto, lo que el Tribunal tuvo presente con fecha 26 de enero de 2011, sin embargo su tramitación se encuentra suspendida debido al feriado judicial.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

7. **Ciudad** : Santiago
Juzgado : 29° Civil
Demandante : Marcelo Sepúlveda Chambel
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
Rol : C-17.310-2008
Materia : Prescripción extintiva
Cuantía : Indeterminada
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Por medio de esta acción el demandante solicita la declaración de prescripción de la deuda que constaba en un pagaré de la Caja Javiera Carrera, instrumento que está extraviado.

Con fecha 30 de septiembre de 2008 se notificó la demanda. Se contestó la demanda con fecha 9 de octubre de 2008. Con fecha 06 de enero de 2011 se solicitó al tribunal que declare abandono del procedimiento, incidente que se resolverá una vez que se reanude la actividad judicial.

8. **Ciudad** : Santiago
Tribunal : 5° Juzgado Civil
Demandante : Lily Bonilla Superbi
Demandado : Sociedad Marambio y Rodríguez, CCAF 18 de Septiembre y Otro
Rol : C-32.106-2008
Materia : Nulidad absoluta e inoponibilidad
Cuantía : Indeterminada
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

La demandante pretende que se anule un contrato de compraventa de inmueble, en el cual compareció la CCAF con el objeto de alzar el embargo trabado sobre el bien que se transfería, contra el pago del saldo que se adeudaba a nuestra Corporación por saldo de crédito social.

Se contestó la demanda y se evacuó oportunamente el trámite de la dúplica. Con fecha 27 de septiembre de 2010 se llevó a cabo la audiencia de conciliación, sin producirse acuerdo. Con fecha 18 de enero de 2011 se establecieron los hechos a probar, cuya notificación por cédula se encuentra pendiente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

- 9. Ciudad : Santiago**
Tribunal : 13° Juzgado Civil de Santiago
Carátula : Chávez con C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : 33.584-2009
Materia : Prescripción extintiva
Cuantía : \$3.226.694
Abogado : Felipe Arancibia Wragg

Por medio de esta acción, el actor solicita la declaración de prescripción extintiva de una deuda correspondiente a crédito social.

Se contestó la demanda el día 8 de marzo de 2010. Tras el término de la etapa de discusión, se está a la espera de la notificación de la audiencia de conciliación, gestión de cargo de la demandante.

- 10. Ciudad : Valparaíso**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso
Demandante : Jorge Donoso Arellano
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
Rol : 5.917-2009
Materia : Medida prejudicial de exhibición de documentos
Cuantía : Indeterminada
Abogado : Felipe Arancibia Wragg

El demandante exige la exhibición del pagaré que lo acredite como aval del crédito social, cuyas cuotas se le descuentan por su empleador.

La causa no ha sido reactivada por la demandante y actualmente se encuentra archivada.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

- 11. Ciudad : Santiago**
Juzgado : 1° Civil de Santiago
Demandante : Susana del Carmen Miranda Ortega
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
Rol : C-13292-2010
Materia : Cobro de Pesos
Cuantía : \$105.776.981
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares y Felipe Arancibia Wragg

Se trata de una demanda ordinaria de cobro de pesos, en cuya virtud la demandante solicita el pago de un supuesto capital asegurado a su favor.

Con fecha 30 de agosto de 2010 se contestó la demanda, oponiendo excepción de incompetencia del tribunal. Con fecha 11 de noviembre de 2010 se rechazó la excepción, apelándose de ella con fecha 18 de noviembre de 2010. Actualmente se encuentra pendiente de resolución.

Paralelamente en el cuaderno principal se ha solicitado por la contraria la realización de la audiencia de conciliación que prescribe el artículo 262 del Código de Procedimiento Civil, cuya notificación por cédula se encuentra pendiente.

- 12. Comuna : Colina**
Juzgado : Juzgado de Letras de Colina
Demandante : CCAF 18 de Septiembre
Demandado : Multiaceros S.A.
Rol : C-3567-2010
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$73.059.754

Por medio de esta acción, la Corporación pretende el resarcimiento de los daños materiales producidos en nuestro Centro Deportivo de Lampa.

Con fecha 27 de diciembre de 2010 se presentó la demanda. Con fecha 5 de enero de 2011 se tuvo por ingresada a despacho. La notificación concretará una vez terminado el feriado judicial.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

- 13. Ciudad : Rancagua**
Juzgado : 1° Civil de Rancagua
Demandante : José Emilio Moraga Cano
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
Rol : C-5725-2010
Materia : Prescripción extintiva
Cuantía : -

Mediante esta acción el demandante persigue la declaración de prescripción extintiva de un crédito social.

Con fecha 22 de septiembre de 2010 se opuso la excepción de incompetencia del Tribunal y subsidiariamente la de Ineptitud del Libelo. Tras tenerse por evacuado el traslado en rebeldía de la demandante, se falló a favor de la Caja, acogiéndose la excepción de incompetencia. CAUSA TERMINADA.

- 14. Ciudad : Curicó**
Juzgado : 1° Juzgado de Letras de Curicó
Demandante : Sociedad Inmobiliaria e Inversiones INVERMELL S.A.
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
Rol : C-3390-2010
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$72.020.356

La sociedad mencionada accionó en contra de la Caja, con el objeto de exigir la indemnización de perjuicios que le causaba el término anticipado del contrato de arrendamiento. Con el objeto de evitar una condena por la cuantía demandada, se arribó a un acuerdo con la demandante. CAUSA TERMINADA.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

II. CAUSAS LABORALES

1. **Ciudad : Santiago**
Juzgado : 7° Juzgado del Trabajo
Demandante : Luis Muñoz Zúñiga
Demandado : Socovesa y CCAF 18 de Septiembre
Rol : 438-2007
Materia : Accidente laboral
Cuantía : \$120.000.000
Abogado : Felipe Arancibia Wragg

La Caja es demandada subsidiariamente en una causa por accidente del trabajo, siendo demandada principal la empresa constructora SOCOVESA, contratista de La Caja.

Con fecha 2 de junio 2008 se acudió a audiencia testimonial. Con fecha 4 de junio de 2008 se presentaron las observaciones a la prueba. Con fecha 20 de abril de 2009 se citó a las partes a oír sentencia, la que al día de hoy no se ha dictado.

2. **Ciudad : Santiago**
Tribunal : 3° Juzgado del Trabajo
Demandante : Carlos Blasco Zúñiga y Otros
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
Rol : 586-2008
Materia : Laboral, cobro de prestaciones
Cuantía : \$4.568.277
Abogado : Mario Venegas González

La Caja fue demandada por el bono voluntario del año 2007.

Se contestó la demanda el 16 de octubre de 2008. Se realizó la audiencia de estilo, se tomó confesión judicial a los demandantes y declaración a sus testigos. El 26 de enero de 2010 tuvo lugar la continuación de la audiencia y el 1 de febrero de 2010 se presentaron observaciones a la prueba. Con fecha 18 de noviembre de 2010 se nos notificó la sentencia que rechazó la demanda. Con fecha 15 de diciembre de 2010 el demandante apeló a la sentencia, cuya resolución se encuentra pendiente

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

- 3. Ciudad : Santiago**
Tribunal : 6° Juzgado del Trabajo de Santiago
Demandante : Gustavo Bossa Vásquez y Otros
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
Rol : 591-2008
Rol Corte : 3348-2010
Materia : Laboral, cobro de prestaciones
Cuantía : \$3.750.080
Abogado : Mario Venegas González

La Caja fue demandada con fecha 16 de junio de 2008 por el bono de producción voluntario del año 2007.

Se contestó la demanda con fecha 6 de noviembre de 2008. Con fecha 23 septiembre de 2009 la demandante solicitó que se dé curso progresivo a los autos. Se tomó la audiencia de prueba el 6 de mayo de 2010 y el 13 de mayo de 2010 se presentaron las correspondientes observaciones a la prueba. Con fecha 26 de junio de 2010, se rechazó la demanda deducida, sin costas. El demandante apeló a la sentencia definitiva, y con fecha 2 de febrero de 2010 tuvo lugar la vista de la causa. Con fecha 4 de febrero de 2010 la Corte de Apelaciones confirmó el fallo de primera instancia.

- 4. 4. Ciudad : Santiago**
Tribunal : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Demandante : Miguel Torres Novoa
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
RIT : C-1164-2010
Materia : Despido injustificado
Cuantía : \$14.704.467
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

El ex trabajador Miguel Torres Novoa demandó a la Caja solicitando la declaración de despido injustificado, junto a las prestaciones correspondientes.

Con fecha 4 de enero de 2010 se celebró la audiencia de juicio y con fecha 21 de enero de 2010 se dictó sentencia favorable al señor Torres. Se recurrió de nulidad por parte nuestra, sin embargo el recurso fue rechazado. Con fecha 14 de septiembre de 2010 se consignó la suma indicada en la sentencia. Con fecha 27 de octubre de 2010 se consignó la suma de \$241.938, señalada en una nueva liquidación, por saldo pendiente. Con fecha 15 de diciembre de 2010, se consignó la suma de \$600.000 adeudada por costas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

5. **Ciudad : Santiago**
Tribunal : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Demandante : Patricio Ossandón Araya
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
RIT : O-788-2010
Rol Corte : 977-2010
Materia : Despido injustificado
Cuantía : \$86.841.067
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

El demandante fue despedido por incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato y demandó la declaración de despido injustificado junto a las indemnizaciones legales.

La audiencia preparatoria se tomó el día 4 de mayo del 2010, y la de juicio el 7 de junio de 2010. El 24 de junio se falló, rechazando la demanda en todas sus partes, con costas. La demandante recurrió de nulidad. El 25 de octubre se alegó la causa, rechazándose el recurso de la contraria. Con fecha 3 de diciembre de 2010 el expediente regresó al tribunal de origen, dictándose el cúmplase con fecha 6 de diciembre de 2010. Con fecha 29 de diciembre de 2010 se pidió el giro del cheque a favor de la CCAF 18 de septiembre, a lo que el Juzgado accedió con fecha 20 de enero de 2011. El mismo día se remitió a la Gerencia de Administración y Finanzas. CAUSA TERMINADA.

6. **Ciudad : Valparaíso**
Juzgado : Cobranza Laboral y Previsional
Demandante : AFP Provida
Demandado : CCAF Javiera Carrera
Rol : A-278-2010
Materia : Cobro de imposiciones
Cuantía : \$13.510

Con fecha 31 de marzo de 2010, AFP Provida dedujo demanda en procedimiento ejecutivo-laboral en contra de la Caja, por supuestas cotizaciones previsionales impagas. El 27 de julio de 2010 se solicitó la nulidad de la notificación y en subsidio se interpuso excepciones dilatorias. Con fecha 10 de agosto de 2010 se dio traslado y el 18 del mismo mes se tuvo por evacuado el traslado en rebeldía de la ejecutante.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

- 7. Ciudad : Santiago**
Juzgado : 8° Juzgado del Trabajo
Demandante : Cesar Pérez Peña
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
Rol : L-699-2009
Materia : Cobro de prestaciones laborales
Cuantía : \$7.063.155
Abogado : Felipe Arancibia Wragg

El actor demandó las sumas de dinero que le fueron indicadas en su carta de despido, que luego le fueron retenidas porque se les aplicó descuentos por concepto de crédito social.

Con fecha 20 de agosto de 2010, se contestó la demanda y el día 7 de septiembre de 2010 se dio traslado. Con fecha 8 de noviembre de 2010 se celebró la audiencia de estilo, conciliación y prueba, lográndose avenimiento con fecha 11 de noviembre de 2010. El acuerdo consistió en el pago al actor de la indemnización sustitutiva y por años de servicio por \$2.827.005, conminándolo a pagar los créditos adeudados a la Caja y a la Corporación de Servicios.

- 8. Ciudad : Osorno**
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno
Demandante : Mario Obando Barría
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
RIT : O-159-2010
Materia : Cobro de prestaciones laborales
Abogado : -

Por medio de esta acción, el ex trabajador demandó el pago de gratificaciones devengadas entre los años 2007 y 2010.

Se comunicó por RRHH la existencia de esta demanda una vez que había expirado el término legal para contestarla. De acuerdo a ello, se le dio término a la causa mediante un acuerdo con la demandante, consistente en el pago de \$2.000.000 (dos millones de pesos) más lo que se adeudaba por feriado.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

9. **Ciudad** : Valparaíso
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo
Demandante : Francisco Guisado Rodríguez
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
RIT : O-868-2010
Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales
Cuantía : \$6.193.820
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

El trabajador fue despedido por incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato, y hoy demanda las indemnizaciones legales. Con fecha 2 de febrero de 2011 se presentó excepción de incompetencia y subsidiariamente se contestó la demanda. Con fecha 9 de febrero de 2011, en el curso de la audiencia preparatoria, se acogió nuestra excepción declarándose incompetente el Juzgado de Letras de Valparaíso.

III. CAUSAS PENALES

1. **Ciudad** : Santiago
Juzgado : 8° Juzgado del Crimen
Querellante : CCAF 18 de Septiembre
Querellado : José Miguel Peralta y Jaime Albornoz Vargas
Rol : 61-2006
Delito : Estafa
Monto : \$9.000.000
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Entre Peralta y Albornoz, ex trabajador de la Caja y afiliado respectivamente, se coludieron para cobrar dineros improcedentes, situación que configura el delito de estafa.

Con fecha 9 de octubre de 2008 se solicitó que se someta a proceso a los querellados. Con fecha 15 de octubre de 2008 el tribunal accedió a nuestra petición y sometió a proceso y prisión preventiva a los querellados, quedando en libertad bajo fianza. Con fecha 24 de febrero de 2009 se presentó adhesión a la acusación y demanda civil. Con fecha 29 de abril de 2010 se dictó la sentencia, en cuya virtud se condenó a los querellados a 541 días de prisión y pagar 11 UTM. Con fecha 03 de septiembre de 2010 la sentencia se elevó a la Corte de Apelaciones, en trámite de consulta. Actualmente se está averiguando la situación de libertad de los condenados, a objeto de continuar con las acciones civiles interpuestas en su contra.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

- 2. Ciudad : San Bernardo**
Juzgado : Juzgado de Letras
Querellante : CCAF 18 de Septiembre
Querellado : Lupercio Troncoso Caro
Rol : 45.427-PL tomo VIII
Delito : Giro doloso de cheques
Cuantía : \$3.253.916

Se sigue causa penal en procedimiento escrito por giro doloso de cheques.

Se notificó a la Caja de la acusación fiscal con fecha 8 de octubre de 2008. Con fecha 17 de octubre de 2008 se adhirió a la acusación fiscal y se demandó civilmente. Se contestó la acusación por el querellado y se solicitó oficios. Al día de hoy, se encuentra pendiente de fallo el cuaderno de giro doloso de cheques y apropiación indebida.

- 3. Ciudad : Santiago**
Tribunal : 7° Juzgado de Garantía de Santiago
RIT : 6241-2009
Querellante : CCAF 18 de Septiembre
Querellado : Desconocido
Delito : Estafa, falsificación de instrumento público y privado
Monto : \$18.000.000
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Se presentó la querrela con fecha 31 de marzo de 2009, por estafa, falsificaciones y utilización de nombre fingido, por las actuaciones llevadas a cabo en la Caja por la sociedad de papel "BASIN S.A."

Con fecha 1 de abril de 2009 fue declarada admisible y remitida al Ministerio Público. Se tomó contacto con el Ministerio Público, a objeto de imponerse del curso de la investigación. Con fecha 1 de febrero de 2010, el Ministerio Público hizo uso de la facultad de no perseverar en la investigación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

4. **Ciudad** : Valparaíso
Tribunal : Juzgado de Garantía de Valparaíso
Querellante : CCAF 18 de Septiembre
Querellado : Paola Baeza González, María Cristina Pavéz y Otra
RIT : 3957-2009
Delito : Falsificación y uso de instrumento privado falsificado
Monto : Indeterminada

Se trata de un grupo de ex trabajadoras de la Caja, que se valían de instrumental falsificado para conseguir la afiliación de pensionados.

Se presentó querrela el 22 de abril de 2009, remitiéndose los antecedentes al Min. Público. El 28 de mayo de 2009 se acompañaron al Ministerio Público los documentos ofrecidos en la querrela. Con fecha 23 de septiembre de 2009, se presentó nuevo patrocinio y poder en la causa y se amplió la querrela al delito de asociación ilícita. Actualmente se sigue investigación por el Ministerio Público, y se ha tomado declaración a las querreladas y a algunos testigos.

5. **Ciudad** : Santiago
Tribunal : 8° Juzgado del Crimen de San Miguel
Querellante : CCAF 18 de Septiembre
Querellado : José Luis Ramírez Zamorano
Rol : 82.676-S
Materia : Giro doloso de cheques
Cuantía : Indeterminada

Con fecha 3 de septiembre de 2009, se notificó a la Caja de la reapertura del sumario en este caso.

Se presentó nuevo patrocinio y poder a objeto de seguir la tramitación de la causa. Desde el 2 de febrero de 2010 a la fecha se le ha solicitado en repetidas oportunidades al archivero que remita los antecedentes bancarios. Con fecha 28 de julio de 2010 se reiteró el oficio al archivero de San Miguel. Con fecha 28 de octubre de 2010 se certificó en el expediente que se habló personalmente con el funcionario del archivo judicial de San Miguel para que remita el documento. Con fecha 29 de diciembre de 2010 se certificó que el Secretario del Tribunal se comunicó telefónicamente con el funcionario del archivo judicial de San Miguel, sin resultados positivos hasta ahora.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

- 6. Ciudad : Osorno**
Juzgado : Juzgado de Garantía
Querellante : CCAF 18 de Septiembre
Querellado : Ana María Díaz López
Rol : 3193-2010
Materia : Apropiación indebida
Cuantía : \$473.491
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

El 1 de julio de 2010 se interpuso una querrela en contra de la ex trabajadora, por el delito de apropiación indebida, quien se apropió de dineros de la Caja valiéndose de su función de cajera.

Con fecha 4 de octubre de 2010 se celebró audiencia de acuerdo reparatorio, donde la imputada se obligó a pagar a la Caja la suma de \$473.491 en 10 cuotas iguales y sucesivas de \$43.349, a pagar a contar de los primeros cinco días de mes de noviembre. Con fecha 13 de diciembre de 2010 se celebró la audiencia para revisar efectividad del cumplimiento del acuerdo, habiéndose verificado que la imputada ha dado cumplimiento a los pagos, correspondientes a las dos primeras cuotas.

IV. OTRAS

- 1. Ciudad : Santiago**
Juzgado : I. Corte de Apelaciones de Santiago
Recurrente : Georgina Millares Soto
Recurrido : CCAF 18 de Septiembre
Rol : 4846-2010
Materia : Recurso de protección
Cuantía : -
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

La Sra. Millares recurre de protección en contra de la Caja, aduciendo descuentos supuestamente ilegales en sus remuneraciones.

Con fecha 6 de septiembre de 2010 la Corte de Apelaciones de Santiago requirió informe a esta Corporación, el que fue evacuado el día 10 de septiembre de 2010. Con fecha 7 de octubre de 2010 se alegó la causa, rechazándose el recurso el día 14 del mismo mes. Con fecha 20 de octubre de 2010 se apeló de la resolución por la recurrente. Luego, con fecha 7 de enero de 2011 la Corte Suprema confirmó la sentencia apelada y el rechazo al recurso de protección. CAUSA TERMINADA.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

2. **Ciudad** : Los Andes
Juzgado : Juzgado Policía Local de Los Andes
Demandante : I. Municipalidad de los Andes
Demandado : CCAF 18 de Septiembre
Rol : IM-1011-10C
Materia : Infracción a normativa municipal
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Por medio de esta acción, la Municipalidad de los Andes puso en conocimiento del Juzgado de Policía la infracción cursada a la Agencia Móvil, por realizar afiliación de pensionados en un bien nacional de uso público.

Con fecha 30 de septiembre de 2010, se efectuó una presentación señalando los argumentos que a juicio nuestro hacían improcedente la infracción. Con fecha 26 de noviembre de 2010 el tribunal resuelve absolver a la Corporación de responsabilidad. Con fecha 6 de enero de 2011 se solicitó la certificación de ejecutoriedad del fallo, a lo que accedió el Secretario del Tribunal con fecha 26 de enero de 2011. CAUSA TERMINADA.

3. **Ciudad** : Quintero
Juzgado : Juzgado de Letras
Demandante : CCAF 18 de Septiembre
Demandado : Dirección General de Aguas
Rol : C-05-2011
Materia : Regularización de derecho de aguas
Cuantía : -

Por medio de esta gestión, se requiere la regularización e inscripción del derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, respecto del pozo que se encuentra ubicado en el Centro Vacacional de Maitencillo, de propiedad de la Caja.

Con fecha 21 de diciembre de 2010, se ingresó el requerimiento al Juzgado. Seguidamente se citó a las partes a la audiencia de estilo, la que tuvo lugar con fecha 31 de enero de 2011, en rebeldía de la demandada. En la misma audiencia se solicitó la dictación de sentencia definitiva, que al día de hoy no se ha pronunciado.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

- 4. Ciudad : Quintero**
Juzgado : Juzgado de Letras
Demandante : CCAF 18 de Septiembre
Demandado : Dirección General de Aguas
Rol : C-06-2011
Materia : Regularización de derecho de aguas
Cuantía : -

Por medio de esta gestión, se requiere la regularización e inscripción del derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, respecto de un segundo pozo ubicado en el Centro Vacacional de Maitencillo, de propiedad de la Caja.

Con fecha 21 de diciembre de 2010, se ingresó el requerimiento al Juzgado. Seguidamente se citó a las partes a la audiencia de estilo, la que tuvo lugar con fecha 31 de enero de 2011, en rebeldía de la demandada. En la misma audiencia se solicitó la dictación de sentencia definitiva, que al día de hoy no se ha pronunciado.-

V. Otras restricciones

Bono emitido por BCI Securitizadora S.A. con vencimiento final máximo de siete años con tres meses.

A la cedente le esta prohibido:

Aceptar pagos para si de cualquier clase, de los clientes cuyos créditos se hayan cedido.

Imputar los pagos de los clientes a sus créditos antes que a los de la Securitizadora en el caso que, por cualquier causa, se pusiere término al período de Nuevas Adquisiciones y la cedente y la Securitizadora fuesen acreedoras a la vez y en forma independiente de créditos con los mismos clientes.

Hacer remesas de fondos al Patrimonio Separado que no correspondan a recuperaciones de créditos cedidos, así como también aquellos fondos que no correspondan a renegociaciones y repactaciones.

Se podrá poner término al convenio en cualquier tiempo, sin necesidad de aviso previo, cuando ocurra uno cualesquiera de los siguientes eventos:

Si la cedente no da cumplimiento a cualesquiera de las obligaciones asumidas en virtud del convenio.

Si la cedente no informa a la Securitizadora, dentro de los quince días siguientes de ocurrido, de cualquier cambio en su naturaleza jurídica.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 34 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

Si por cualquier forma o medio se imposibilitará en forma culpable o negligente a la Securitizadora el control sobre la recaudación o cobranza de los créditos cedidos o terminare por causa de incumplimiento del Administrador de los Créditos, el Contrato de Administración, especialmente en lo que se refiere a la entrega oportuna de los dineros recaudados o cobrados.

Si por decisión de cualquier autoridad se modificaran en cualquier forma las normas vigentes sobre adquisición masiva de documentos, de forma tal que impidan a la Securitizadora continuar adquiriendo créditos.

Si por cualquier causa el Contrato de Emisión no se inscribe en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros o no se coloca la emisión.

Por cualquier causa del contrato, en virtud de la cual se haga imposible la continuación del Convenio y se haga necesario poner término.

NOTA 35 - INGRESOS PERCIBIDOS POR CRÉDITO SOCIAL E INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los ingresos percibidos por crédito social e intermediación financiera se desglosan de acuerdo a lo siguiente:

<u>Origen de los ingresos</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
De préstamos con recursos propios	12.357.336	35.619.771
De préstamos con recursos bancarios	83.139.849	54.102.573
	-----	-----
Totales	95.497.185	89.722.344
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 36 - INGRESOS/DESEMBOLSOS POR PRESTACIONES ADICIONALES Y PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS

El desglose de estos rubros se compone como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Ingresos</u>		<u>Desembolsos</u>	
	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Prestaciones adicionales	428.383	156.729	884.713	693.341
Prestaciones complementarias	5.252.053	5.567.833	3.335.521	3.910.463
	-----	-----	-----	-----
Totales	5.680.436	5.724.562	4.220.234	4.603.804
	=====	=====	=====	=====

NOTA 37 - OTROS INGRESOS PERCIBIDOS/OTROS EGRESOS EFECTUADOS

Durante el año 2010 y 2009, existen otros ingresos percibidos por actividades de la operación que se incluyen en el estado de flujo de efectivo por M\$45.333.836 y M\$46.682.472.

El detalle de estos montos es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Ingresos fondo único prestaciones familiares	7.999.950	10.316.008
Ingresos fondo común subsidio cesantía	220.403	258.753
Cotización 0,6%	6.273.026	6.587.766
Ingresos déficit subsidio incapacidad laboral	22.096.295	21.185.994
Ingresos fondo común reposo maternal	7.399.486	7.446.784
Otros	1.344.676	887.167
	-----	-----
Totales	45.333.836	46.682.472
	=====	=====

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, existen otros egresos generados de actividades de la operación que se incluyen en el flujo de efectivo por M\$54.929.891 y M\$54.093.820.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**NOTA 37 - OTROS INGRESOS PERCIBIDOS/OTROS EGRESOS EFECTUADOS
(Continuación)**

El detalle de estos montos es el siguiente:

<u>Otros egresos efectuados</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
<u>Prestaciones familiares</u>		
Asignación familiar activos pagados	7.963.056	9.303.076
Depósito excedente	382.045	954.493
<u>Fondo común subsidio cesantía</u>		
Subsidios pagados	135.239	216.366
Depósito excedente	107.532	53.100
<u>Fondo común subsidio incapacidad laboral</u>		
Subsidios pagados	29.289.093	27.798.236
<u>Fondo común subsidio reposo maternal y enfermedad grave hijo menor de un año</u>		
Subsidios pagados	7.523.120	7.490.808
Ventas bonos Fonasas	2.481.096	2.945.102
Recaudación externa pagada	271.380	1.208.876
Cuentas varias por cobrar	0	0
Depósito cuentas de fondos para la vivienda	1.581.703	1.912.580
Impuesto timbre y estampilla pagado	329.386	0
Impuesto retenciones pagadas	39.750	40.048
Otros egresos	4.826.491	2.171.137
	<hr/>	<hr/>
Totales	54.929.891	54.093.822
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 38 - OBTENCIÓN DE PRESTAMOS

Los préstamos bancarios obtenidos en el año 2010 y 2009, incluidos en el estado de flujo de efectivo tuvieron los siguientes usos:

<u>Uso de recursos</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Financiamiento de colocaciones de crédito social	25.960.000	45.436.849
Financiamiento para la adquisición de bienes destinados al funcionamiento de la CCAF	0	0
	<hr/>	<hr/>
Totales	25.960.000	45.436.849
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 39 - OTRAS FUENTES/OTROS DESEMBOLSOS DE FINANCIAMIENTO

<u>Uso de recursos</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Financiamiento de colocaciones de crédito social	0	7.916.788
Financiamiento para la adquisición de bienes destinados al funcionamiento de la CCAF	0	0
	-----	-----
Totales	0	7.916.788
	=====	=====

NOTA 40 - OTROS INGRESOS/OTROS DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN

A. Otros ingresos de actividades de inversión

No hay

B. Otros desembolsos de actividades de inversión

<u>Concepto</u>	<u>2010</u> M\$	<u>2009</u> M\$
Securitización de pagarés	0	686.615
Recaudación de créditos securitizados	57.610.061	27.464.606
	-----	-----
Totales	57.610.061	28.151.221
	=====	=====

NOTA 41 - OTRAS CONSIDERACIONES AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Todas las actividades de flujo de efectivo han sido adecuadamente presentadas en los estados financieros, no existiendo otras consideraciones.

NOTA 42 - HECHOS POSTERIORES

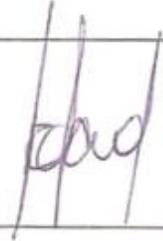
Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (25 de febrero de 2011), no han ocurridos hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentada en ellos, ni en la situación económica y financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

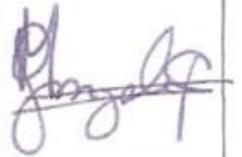
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

LOS ABAJO FIRMANTES DECLARAMOS QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES COMPLEMENTARIOS DE LA CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACIÓN FAMILIAR, ES LA EXPRESIÓN FIEL DE LA VERDAD.

**Nelson Bravo Correa
GERENTE GENERAL**



**Marco Gonzalez Candia
GERENTE ADMINISTRACION Y
FINANZAS**



**Francisco Carreño Maldonado
SUB-GERENTE DE
CONTABILIDAD**

